MENDOZA, 11 OCT. 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 019987/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Filosofía, aprobado por Ordenanza N° 46/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 117/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 08/2018-C.D. y Ordenanza N° 82/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a lo observado por la DNGyFU del MECCyT para proseguir con el reconocimiento oficial y validez nacional del título.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo diseño curricular del Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado Universitario en Filosofía, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con OCHENTA Y CINCO (85) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Profesorado Universitario en Filosofía.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

ARTÍCULO 4°.- Derogar las Ordenanzas Nros. 46/2017-C.D. y 08/2018-C.D.

ARTÍCULO 5°.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 117/2017-C.S. y 82/2018-C.S.

ARTÍCULO 6°.- Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 050
A.M.

F. F. y L.

Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Secretaria Académica
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Anexo I

Profesorado Universitario en Filosofía

Diseño curricular

1. Presentación sintética de la Carrera

Denominación de la Carrera: Profesorado Universitario en Filosofía

Nivel: Grado

Modalidad: Presencial

Carácter: Permanente

Duración: cuatro años y un semestre. Carga horaria total: 2.982 horas

Créditos: 235

Título que otorga: Profesor/Profesora Universitario/ Universitaria en Filosofía

2. Fundamentación

En el marco del proceso de actualización e innovación curricular de las Carreras de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), se formula la presente propuesta curricular, elaborada por la Comisión Asesora de la Carrera de Filosofía. La misma estuvo integrada por representantes de los cuatro claustros en paridad numérica de miembros, elegidos por sus pares, y coordinada por el Director del Departamento de Filosofía. La presente propuesta curricular responde a la necesidad de adecuar el plan de estudio del Profesorado en Filosofía (Ord. 15 /02 CD FFyL UNCuyo) a los nuevos contextos, actores y enfoques disciplinares y pedagógicos que intervienen en el proceso educativo.

La propuesta se realiza a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica, que tuvo como objetivos identificar, describir, analizar y valorar las necesidades y demandas del contexto educativo, científico, laboral y social del Profesorado en Filosofía. De acuerdo con las pautas establecidas por los referentes de la Comisión Técnica Asesora del proceso de actualización e innovación curricular de la FFyL y los

F. F. y L.

Coordinadores de las diferentes Comisiones Asesoras, se trabajó durante la etapa diagnóstica en dos ejes:

1. Análisis e interpretación del marco normativo y documental de referencia donde se encuadra la propuesta curricular.[1]

2. Análisis de la situación del plan de estudio vigente en relación con las necesidades y demandas del contexto. Para ello, se realizó una investigación evaluativa, cuantitativa y cualitativa, que utilizó diferentes tipos de instrumentos (encuestas, entrevistas, grupos focales) y apeló a diversas fuentes (estudiantes, graduados, docentes, referentes del sistema educativo, datos estadísticos, etc.).Los resultados obtenidos muestran un amplio panorama tanto acerca de las necesidades y demandas como de las fortalezas y deficiencias del plan de estudio vigente. Estos resultados se volcaron en un Informe Diagnóstico, sobre la base del cual se diseñó el nuevo plan de estudio.[2]

El presente diseño curricular está encuadrado en los marcos normativos establecidos por la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y la Ley de Educación Superior Nº 24.521, que definen la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado, considerado de prioridad nacional, y asumido como una responsabilidad indelegable. En este marco, la educación superior tiene por finalidad "proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden de-

[1] Se adjunta el detalle de los documentos que conforman dicho marco normativo y documental de referencia (Anexo I).

[2] Se adjunta una síntesis de los resultados del Informe Diagnóstico (Anexo II) y el documento completo del Informe Diagnóstico (Anexo III).

F. F. y L.

mocrático" (Ley de Educación Superior, N° 24.521, art. 3) . Desde esta perspectiva, adquiere pleno sentido el cultivo de la filosofía y la formación de profesores de filosofía en la educación superior, en la medida en que el saber filosófico implica el ejercicio de la libertad a partir de la reflexión y la formación de una conciencia crítica y responsable, que no solo busca saber sino también comprender el sentido y los principios del saber (Cf. UNESCO, 2011, IX).

En cuanto a la *formación docente*, la propuesta curricular se enmarca en los siguientes documentos:

• "Lineamientos básicos sobre la formación docente de profesores/as universitarios/as", elaborados por la Comisión Mixta de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), en el año 2011.

• "Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorados universitarios", establecidos en 2012 por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

• "Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial", aprobado por Resolución N° 24/2007 del Consejo Federal de Educación.

En consonancia con lo establecido en los documentos mencionados acerca de la formación docente, considerada como parte constitutiva de la educación superior y clave del mejoramiento de la calidad educativa, el presente diseño curricular comprende la formación docente como un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de saberes disciplinares y de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional. Y si bien la formación docente es un proceso permanente y continuo que se desarrolla durante toda la trayectoria profesional, se considera que la formación de grado tiene una importancia sustantiva, en la medida en que contribuye a configurar la identidad profesional del docente.

F. F. y L.

Los principios que sustentan la formación docente y que han orientado la presente propuesta curricular son:

- formación sólida en el campo del conocimiento disciplinar y en el campo pedagógico;
- integración teoría-práctica mediante una reflexión sistemática, crítica y situada;
- centralidad de la enseñanza como tarea nuclear de la docencia;
- focalización en el desempeño específico en diversos contexto de intervención;
- fortalecimiento de un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos.

En el ámbito institucional, la propuesta curricular se inscribe en los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional de Cuyo en el *Plan Estratégico 2021*, que asume como misión "la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico" (UNCuyo, 2013).

En este marco, se propone una actualización curricular de acuerdo con los lineamientos estratégicos de la UNCuyo, que promueve "reformas curriculares que incorporen nuevos conocimientos, amplíen e integren los espacios de enseñanza y aprendizaje, fortalezcan el compromiso social y los valores ciudadanos, atiendan a la formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas y uso de tecnologías de información y las comunicaciones)" (UNCuyo, 2013). En este sentido, se procura responder, mediante las innovaciones curriculares propuestas, a los requerimientos institucionales, a las necesidades y demandas del contexto, y a los nuevos conoci-

F. E. y L.

mientos en el área de la filosofía, a fin de contribuir al fortalecimiento de la Carrera como centro de formación superior llamado a desempeñar un rol social activo y relevante.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Plan Estratégico 2021*, el Consejo Superior de la UNCuyo aprobó la Ordenanza Nº 07/2016-CS, que establece los "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado en la UNCuyo", y su correspondiente reglamentación (Ord. Nº 75/2016-CS). A partir de lo establecido en esta normativa, el presente diseño curricular adopta el enfoque pedagógico basado en *competencias*, que se centra en el aprendizaje significativo del estudiante e implica una revisión y actualización de las metodologías de enseñanza vigentes. Dicho enfoque se orienta a la formación integral del estudiante como persona y profesional, con capacidad para actuar y afrontar con responsabilidad y creatividad situaciones problemáticas en los cambiantes contextos laborales.

Se adopta el *crédito académico*, estableciéndose el valor de un (1) crédito igual a treinta y dos (32) horas reloj. A partir de este valor, se calcula el tiempo que requerirá el estudiante para realizar las actividades educativas necesarias para lograr los resultados del aprendizaje, tanto en horas presenciales como de trabajo autónomo. De esta manera, se facilita y estimula la articulación entre universidades a nivel nacional e internacional. Asimismo se favorecen prácticas pedagógicas que sitúan el trabajo del estudiante en el centro del proceso de formación y se evita la prolongación excesiva de las trayectorias académicas.

A fin de promover la utilización de tecnologías de la información y la comunicación como herramienta fundamental para los requerimientos de la sociedad actual, se promueve que todos los espacios curriculares de modalidad presencial realicen sus actividades con la apoyatura de *entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*.

F. F. y L.

Como estrategia de innovación educativa para alcanzar la formación universitaria integral, se incorporan al diseño curricular las *prácticas socioeducativas*. Las mismas se presentan en forma transversal a espacios curriculares del Campo de la práctica profesional docente, desde el cual se proyectarán y organizarán acciones solidarias a fin de promover la integración y participación ciudadana del estudiante en su comunidad y favorecer el compromiso social universitario.

Por su parte, se considera esencial en la formación integral del profesional de grado universitario el dominio de, al menos, una lengua extranjera. Por ello, el presente plan de estudio incorpora, con carácter de obligatorio, espacios curriculares de *lengua extranjera*, que apuntan al desarrollo de las diversas competencias lingüísticas hasta un nivel A2.

En vistas de la formación integral del estudiante, se incorporan a la Carrera en forma obligatoria las *prácticas de actividad física saludable*, con el propósito de promover acciones orientadas al bienestar psicofísico y social.

Finalmente, el diseño incorpora *espacios curriculares optativos*, que el estudiante podrá elegir a partir de un menú de opciones, y *espacios formativos electivos*, para cuya acreditación el estudiante podrá elegir propuestas curriculares de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo.

A partir de los mencionados lineamientos institucionales, se destacan como características del presente diseño curricular los siguientes elementos:

- Prioridad de la formación en la autonomía, a fin de que el estudiante no deba "saber todo" ya en su formación inicial, sino que adquiera las bases teóricas y metodológi-

F. F. y L.

cas y la práctica suficiente como para continuar desarrollando su formación tanto a través de la educación formal como del aprendizaje no formal.

- Establecimiento de un currículum flexible, que favorezca la configuración de trayectos formativos relacionados con las aptitudes e intereses del estudiante. Para ello, la propuesta prevé espacios curriculares y trayectos optativos en el Campo de la formación disciplinar, y horas de libre configuración (espacios electivos).

- Adaptación del currículum con miras a la nacionalización, regionalización e internacionalización de los procesos formativos, a fin de facilitar los intercambios estudiantiles y contribuir a la inserción de la UNCuyo en el contento nacional e internacional.

- Optimización del cursado mediante: a) el aprovechamiento de las ventajas del sistema de créditos; b) la consideración no solo de las horas de clase (presenciales o virtuales), sino también de las horas de estudio autónomo y de la preparación de los exámenes o trabajos finales; c) el predominio de espacios curriculares teórico-prácticos. Estas innovaciones apuntan a permitir que el estudiante concluya la Carrera en el tiempo previsto en el plan de estudio y a facilitar la movilidad estudiantil.

De esta manera, la propuesta de actualización e innovación curricular procura promover el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de la enseñanza y el aprendizaje, favorecer la formación integral del estudiante y el aumento del número de graduados, y vincular más estrechamente la formación universitaria con las instituciones y organizaciones que demanden profesionales en filosofía.

En relación con el anterior plan de estudio del Profesorado universitario en Filosofía (Ord. Nº 15/2002-CD, FFyL), el presente plan de estudio, respondiendo a

F. F. y L.

las necesidades y demandas expresadas en el Informe Diagnóstico, introduce una nueva estructura curricular, que articula de manera diferente los campos, trayectos y espacios de formación; establece una nueva distribución curricular por año y cuatrimestre de la Carrera; crea dieciocho (18) espacios curriculares pertenecientes a los distintos campos de formación, once (11) de ellos correspondientes a la formación disciplinar; presenta un nuevo perfil de egreso, que explicita un amplio conjunto de competencias a desarrollar vinculadas con los nuevos contextos laborales; diversifica, a partir del enfoque pedagógico basado en competencias, los formatos de los espacios curriculares, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las modalidades e instancias de evaluación; y reformula y actualiza completamente los alcances curriculares(expectativas de logro y contenidos mínimos) de cada uno de los espacios formativos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 07/2017-CS, UNCuyo, y en los "Lineamientos mínimos comunes para la Formación Docente de las Carreras de Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras" (Res. Nº 85/2017-CD), la estructura curricular del presente plan de estudio se divide y articula en los Campos de la formación general, formación disciplinar, formación pedagógica y práctica profesional docente, y en los Ciclos básico, orientado y profesional:

a) Ciclo Básico: comprende espacios curriculares del Campo de la formación general. Los espacios que conforman este Campo contribuirán a la formación integral del estudiante y al fortalecimiento del compromiso social y los valores ciudadanos, a través de saberes referidos al ejercicio pleno de la ciudadanía, la defensa de los derechos fundamentales y la participación política. Asimismo, comprende saberes que contribuirán al desarrollo de las diversas competencias lingüísticas, la alfabetización y producción académica y el conocimiento de lenguas extranjeras, como elementos indispensables para la formación integral del estudiante.

El Ciclo Básico está conformado por siete (7) espacios curriculares.

F. F. y L.

b) Ciclo Orientado: comprende espacios curriculares del Campo de la formación disciplinar. Este Campo se divide y articula en dos tramos: un Trayecto básico común y cuatro Trayectos optativos.

• Trayecto básico común: Los espacios curriculares de este Trayecto contribuirán a la formación filosófica de fundamento, a través del estudio de la historia de la filosofía en sus distintas épocas y manifestaciones, de las múltiples áreas básicas del saber filosófico y de un conocimiento inicial de lenguas clásicas. A lo largo del Trayecto básico, el estudiante irá adquiriendo paulatinamente un conocimiento suficientemente amplio y diversificado del saber filosófico, y a la vez reconociendo el carácter eminentemente reflexivo, crítico, terapéutico y liberador de la filosofía, tanto en relación con la propia subjetividad como en la dimensión socio-cultural.

• Trayectos optativos: Los espacios curriculares de estos Trayectos contribuirán a la formación disciplinar del estudiante en áreas específicas del saber filosófico, que amplían y profundizan sus conocimientos básicos. En esta instancia de formación, la oferta curricular se diversifica en cuatro trayectos optativos: Trayecto en filosofía clásica, Trayecto en filosofía moderna y contemporánea, Trayecto en filosofía práctica, y Trayecto en lógica y epistemología. Estos Trayectos optativos se vinculan con áreas de investigación en filosofía con un desarrollo relevante en nuestra Facultad de Filosofía y Letras, a través de los respectivos Institutos y Centros de investigación, los diversos proyectos de investigación, la abundante producción científica y el número creciente de investigadores jóvenes.

En el cuarto año de la Carrera, el estudiante podrá elegir, de acuerdo con sus aptitudes e intereses, uno de los cuatro Trayectos optativos. El propósito de los Trayectos optativos es permitir al estudiante no solo ampliar y profundizar sus conocimientos filosóficos, sino también adquirir herramientas metodológicas actualizadas para iniciarse en la investigación, ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos, y en la práctica de la exposición oral, el diálogo filosófico y el debate de ideas. Para ello, se incorporan espacios curriculares con el formato de Seminario. Cada Trayecto optativo está conformado por cuatro (4) espacios curriculares.

F. F. y L.

El Ciclo Orientado está conformado por veintidós (22) espacios curriculares: dieciocho (18) del Trayecto básico común y cuatro (4) espacios curriculares del respectivo Trayecto optativo.

• Espacios electivos: La propuesta curricular incorpora además 210 horas de libre configuración acreditables en diversos espacios formativos electivos, que contribuirán al desarrollo de las competencias disciplinares definidas en el Perfil de egreso de la Carrera. Los espacios electivos incluyen tanto el cursado de espacios curriculares como la participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o de extensión (Cf. Ord. Nº 07/2016-CS, p. 25).

c) Ciclo Profesional: comprende espacios curriculares del Campo de la formación pedagógica y del Campo de la práctica profesional docente. Los espacios que conforman estos Campos de formación contribuirán al desarrollo de competencias específicamente profesionales, vinculadas tanto con los saberes pedagógico-didácticos como con las capacidades que se ponen en juego en la práctica docente, sea en las instituciones educativas o en los diversos contextos y actividades que hacen al ejercicio de la profesión docente. El Ciclo Profesional comienza en el segundo año de la Carrera y culmina en la Residencia Docente con una experiencia áulica frente a alumnos.

El Campo de la formación pedagógica comprende un conjunto de saberes relativos a la capacitación profesional docente en los diferentes niveles y modalidades de la educación formal y no formal, tales como marcos educativos e institucionales, procesos de enseñanza-aprendizaje, problemáticas curriculares, prácticas socioeducativas, entre otros. La organización de los espacios curriculares de este Campo de formación responde a los "Lineamientos mínimos comunes para la Formación docente de las Carreras de Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras" (Res. Nº 85/2017-CD).

El Campo de la formación pedagógica está compuesto por cuatro (4) espacios curriculares.

F. F. y L.

Se ha reconfigurado el Campo de la práctica profesional docente para que atienda a los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y campos de la educación no formal, con enfoques más vinculados a los contextos reales de la práctica docente, que se hallan en cambio constante y reclaman educadores capaces de analizar nuevas situaciones y actuar en ellas de manera eficaz y creativa.

El Campo de la Práctica profesional docente está compuesto por cinco (5) espacios curriculares y la Práctica de actividad física saludable. En las Prácticas Profesionales Docentes I, II y III se incluyen insumos teórico-metodológicos de investigación educativa, según lo estipulado en la Resolución N° 85/2017-CD, FFyL. Las Prácticas Socioeducativas se desarrollarán en forma transversal a las Prácticas Profesionales Docentes II y III, bajo la modalidad de Trabajo por proyecto.

Mediante el presente diseño curricular se espera brindar conocimientos, habilidades, destrezas y valores que constituyan una sólida base formativa, a partir de la cual el futuro Profesor/a en Filosofía pueda actualizar su formación en forma autónoma y permanente durante su trayectoria profesional.

3. Título, Perfil de egreso y Alcances del Título

3.1. Título: Profesor/Profesora Universitario/ Universitaria en Filosofía

3.2. Perfil de egreso

Competencias generales vinculadas con la formación general profesional:

- Asumir un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos, la promoción de la justicia social y la interculturalidad, el respeto de los derechos humanos, la construcción de la ciudadanía y la defensa del medio ambiente.

F. F. y L.

- Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso educativo.
- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos académicos y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.
- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:
    - Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc.).
    - Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
    - Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.
- Conocer las cosmovisiones y culturas originarias.

Competencias disciplinares vinculadas con la formación filosófica:

a) En relación con los conocimientos:

- Disponer de un conocimiento suficientemente amplio, diversificado y al mismo tiempo profundo del saber filosófico, que permita reconocer su carácter reflexivo, crítico, terapéutico y liberador, tanto en relación con los procesos de subjetivación como en la dimensión socio-cultural.
- Comprender y ser capaz de enseñar las múltiples posiciones teóricas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.
- Comprender y ser capaz de enseñar los problemas, conceptos y teorías de las diversas áreas de conocimiento filosófico.

F. F. y L.

- Conocer la terminología filosófica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o ambiguo.
- Reconocer, explicitar y cuestionar los principios e ideas filosóficas, expresadas o implícitas, tanto en textos filosóficos como en otros tipos de texto, sean históricos, literarios, científicos, políticos, periodísticos, etc.
- Producir conocimiento filosófico relevante para el propio contexto histórico-social a partir de una reflexión sistemática, crítica y situada.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento propios de las diversas áreas de la filosofía, identificando sus supuestos lógicos, ontológicos y epistemológicos.
- Diseñar, dirigir y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativas relacionados con la filosofía.
- Capacitar y asesorar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo acerca de los supuestos y fundamentos filosóficos, éticos, estéticos, epistemológicos, lógico-lingüísticos implícitos en las diversas disciplinas científicas, ámbitos profesionales, discursos y prácticas sociales, políticas, culturales y técnicas.
- Asesorar a personas y organismos públicos y privados del área productiva, económica, técnica, científica, artística, de la cultura, de la salud, educación y justicia, acerca de los supuestos filosóficos y las implicancias éticas de los respectivos quehaceres y responsabilidades.

b) En relación con las habilidades y destrezas:

- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y selección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.

F. F. y L.

- Analizar el uso del lenguaje desde el punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.
- Analizar e interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Comprender, interpretar y traducir textos filosóficos escritos en lenguas clásicas.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Expresar las posiciones filosóficas de la historia y de la actualidad en sus diversas manifestaciones, en forma oral o escrita, con claridad, precisión y coherencia, para hacerlas accesibles a un público no especializado.

c) En relación con las actitudes, valoraciones y principios éticos:

- Promover la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas y el libre debate basado en el diálogo argumentativo como modo de superar toda forma de dogmatismo y fijación en ideas consideradas incuestionables.
- Promover el uso de la razón como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y para la construcción de una organización social justa y solidaria.
- Fomentar el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista.
- Asumir una actitud filosófica, crítica y autocrítica frente a cualquier situación de injusticia, estigmatización u otra forma de discriminación derivada de factores socioeconómicos, culturales, religiosos, geográficos, étnicos, de género, diversidad sexual o de cualquier naturaleza.
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico.

F. F. y L.

- Sostener las propias ideas propiciando el intercambio dialógico con argumentos o ideas diferentes, a fin de posibilitar acuerdos y consensos fundados.

Competencias profesionales vinculadas con la formación docente:

a) En relación con la docencia como experiencia de enseñar y aprender:

- Planificar, supervisar, dirigir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de la filosofía en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en contextos diversos.
- Diseñar, producir, mediar y evaluar materiales destinados a la enseñanza y aprendizaje de la filosofía.
- Proponer, producir, adecuar y evaluar contenidos curriculares en los distintos niveles y modalidades educativos, reconociendo su sentido educativo en la enseñanza y el aprendizaje.
- Identificar necesidades de aprendizaje y deseos de saber de los/as estudiantes.
- Organizar y gestionar situaciones de aprendizaje según el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad y las distintas trayectorias de los/as estudiantes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Propiciar experiencias de enseñanza y aprendizaje autónomas.
- Acompañar las trayectorias de los/as estudiantes identificando tanto los factores que las potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprendizaje y la enseñanza.
- Gestionar procesos áulicos que propicien aprendizajes personales y colectivos.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en el ámbito educativo inmediato y mediato para su aprovechamiento en la enseñanza y el aprendizaje.

F. F. y L.

- Incorporar el uso de las TICs y otras formas de mediación innovadoras de manera contextualizada y reconocer los nuevos procesos de subjetivación generados por su incorporación.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato del ámbito escolar y de las familias para realizar una práctica de enseñanza y aprendizaje situada.
- Diseñar diversos instrumentos que posibiliten la auto-, co- y hetero-evaluación de las prácticas docentes.

b) En relación con la docencia como práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica:

- Contextualizar críticamente las intervenciones de enseñanza para encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas.
- Participar en la interacción con las familias y con el entorno social y ambiental del ámbito educativo.
- Elaborar proyectos institucionales, interviniendo imaginativa y creativamente, con equipos interdisciplinarios para propiciar el desarrollo de las actividades propias del ámbito educativo.
- Reflexionar sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

c) En relación con la docencia como trabajo profesional institucionalizado:

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones escolares.
- Crear y participar en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

F. F. y L.

- Detectar y contribuir a la solución de los problemas de las instituciones educativas mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promover y colaborar con su comunidad educativa en proyectos de participación social.

d) En relación con la docencia como práctica pedagógica:

- Reflexionar críticamente acerca de la práctica docente cotidiana en relación con una apropiación significativa de los saberes.
- Elaborar y evaluar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.

- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

e) En relación con la gestión educativa:

- Comprender las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta las políticas públicas y los contextos en que ellas operan.
- Formar parte de equipos de gestión institucional y desempeñar cargos de gestión en diversas instituciones educativas.
- Optimizar el clima institucional y el trabajo de los equipos docentes a partir de la implementación de diversas estrategias.
- Asesorar, coordinar, elaborar y evaluar proyectos de su área en los distintos niveles de especificación curricular.

F. F. y L.

- Incorporar las TICs como herramientas que contribuyan a la gestión, comunicación e intercambio de información y conocimiento en el ámbito educativo.

f) En relación con las prácticas de extensión:

- Promover y desarrollar actividades orientadas a la producción de conocimiento y sistematización de experiencias en intervenciones socio comunitarias.
- Integrar equipos de trabajo destinados a la elaboración y ejecución de proyectos de capacitación, actualización y promoción socio comunitaria.
- Generar experiencias de innovación en las instituciones educativas y en otros contextos organizacionales del ámbito social, productivo, económico, técnico o artístico.

g) En relación con la investigación educativa:

- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- Diseñar planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias y habilidades socio afectivas.
- Fomentar investigaciones educativas que impacten en el mejoramiento de las prácticas docentes y la gestión institucional y que integren a diversos actores en su implementación.
- Desarrollar tareas de investigación en las instituciones a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación en sus diferentes niveles y de las nuevas regulaciones nacionales.
- Relevar y sistematizar experiencias innovadoras y realizar publicaciones para su difusión y transferencia.

F. F. y L.

h) En relación con la propia subjetividad en la construcción del rol docente:

- Desarrollar un conocimiento de sí mismo en relación con los otros, vinculado con los propios estados de ánimo, emociones y la corporalidad para resolver situaciones áulicas.
- Adquirir habilidades comunicacionales y de conducción para lograr resultados significativos en sus entornos de trabajo.
- Actuar con flexibilidad ante situaciones que exijan adaptación o transformación de modo creativo.

3.3. Alcances del título

- Ejercer la docencia en la Educación Secundaria y en la Educación Superior, y en las distintas modalidades de la Educación Formal y No Formal como Profesor/a en Filosofía.
- Integrar equipos de gestión curricular referidas a la disciplina filosófica en el ámbito de la educación formal y no formal.
- Integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad y en el ámbito de la problemática educativa en los niveles correspondientes.
- Brindar asesoramiento pedagógico, profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la ciencia filosófica.
- Generar experiencias educativas (capacitación, perfeccionamiento y formación continua) propias de su especialidad, vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de programas educativos y de cooperación solidaria en red a partir de los aportes de la ciencia filosófica.

F. F. y L.

- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional desde la formación filosófica.

4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas N° 71/2005-CS y Nº 31/2006-CS, UNCuyo, la Facultad de Filosofía y Letras establece las siguientes condiciones de admisibilidad:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal, antes de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del Curso de ingreso.
- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

F. F. y L.

5. Estructura y distribución curricular

5.1. Distribución curricular por campos de formación

Tabla 1: Estructura y distribución de los espacios curriculares por campo de formación

Campos de Formación	Formato
Campo de la Formación General	
Comprensión y Producción de Textos Académicos	Taller
Ciudadanía, Derechos y Participación	Teórico-Práctico
Prácticas Socioeducativas[3]	Proyecto
Lengua Extranjera I: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller
Lengua Extranjera II: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller
Prácticas de Actividad Física Saludable I	Variable
Prácticas de Actividad Física Saludable II	Variable
Campo de la Formación Disciplinar	
Trayecto Básico Común	
Principios de Filosofía	Teórico-Práctico
Historia de la Filosofía Antigua	Teórico-Práctico

[3]Las prácticas socioeducativas se desarrollarán en forma transversal a espacios curriculares del Campo de la Práctica Profesional Docente (PPD II y PPD III), bajo la modalidad de Trabajo por proyecto.

F. F. y L.

Historia de la Filosofía Medieval	Teórico-Práctico
Historia de la Filosofía Moderna	Teórico-Práctico
Historia de la Filosofía Contemporánea	Teórico-Práctico
Historia de la Filosofía Argentina	Teórico-Práctico
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico
Lógica I	Teórico-Práctico
Epistemología	Teórico-Práctico
Teoría del Conocimiento	Teórico-Práctico
Metafísica	Teórico-Práctico
Ética	Teórico-Práctico
Estética	Teórico-Práctico
Antropología Filosófica	Teórico-Práctico
Filosofía Política	Teórico-Práctico
Metodología de la Investigación en Humanidades	Taller
Optativa I: -Psicología General o -un espacio curricular de la formación disciplinar de las Carreras de Historia o Letras.	Teórico-Práctico
Optativa II: Latín I o Griego I	Teórico-Práctico
Trayectos Optativos[4]	

[4] El Campo de la formación disciplinar está compuesto por un trayecto básico común y cuatro trayectos optativos. En el octavo cuatrimestre de la Carrera, el estudiante deberá elegir uno de los cuatro trayectos optativos de la formación disciplinar: Trayecto en Filosofía Clásica, Trayecto en Filosofía

F. F. y L.

Trayecto en Filosofía Clásica	
Temas de Filosofía Antigua	Seminario
Temas de Filosofía Medieval	Seminario
Optativa III: Latín I o Griego I o Latín II o Griego II	Teórico-Práctico
Optativa IV: Filosofía Oriental o -un espacio curricular de Lenguas Clásicas	Teórico-Práctico
Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea	
Temas de Filosofía Moderna	Seminario
Temas de Filosofía Contemporánea	Seminario
Filosofía de la Cultura	Teórico-Práctico
Filosofía del Lenguaje	Teórico-Práctico
Trayecto en Filosofía Práctica	
Problemas de Ética Aplicada	Seminario
Temas de Filosofía Política Contemporánea	Seminario
Filosofía del Derecho	Teórico-Práctico
Fundamentos Filosóficos de La Economía	Teórico-Práctico

Moderna y Contemporánea, Trayecto en Filosofía Práctica, Trayecto en Lógica y Epistemología. Cada trayecto está compuesto por cuatro (4) espacios curriculares, con un total de 224 horas. El estudiante deberá acreditar como mínimo tres (3) espacios curriculares del Trayecto Optativo que haya elegido. Y podrá también optar por acreditar un (1) espacio curricular perteneciente a los restantes trayectos, debiendo acreditar un total de 224 horas.

F. F. y L.

Trayecto en Lógica y Epistemología	
Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales	Seminario
Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales	Seminario
Lógica II	Teórico-Práctico
Historia de las Ciencias	Teórico-Práctico
Campo de la Formación Pedagógica	
Pedagogía	Teórico-Práctico
Sujetos, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos	Teórico-Práctico
Sistema Educativo	Teórico-Práctico
Didáctica y Estudios sobre el Currículum	Teórico-Práctico
Campo de la Práctica Profesional docente	
Práctica Profesional Docente I: Sujetos, Contextos e Instituciones	Proyecto
Práctica Profesional Docente II: Enseñanza y Aprendizaje en Educación Formal y no Formal	Proyecto
Didáctica de la Filosofía	Teórico-Práctico
Práctica Profesional Docente III: Experiencias Educativas en Educación Formal y no Formal	Proyecto
Residencia Docente	Proyecto

F. F. y L.

5.2. Distribución curricular por año y cuatrimestre de la Carrera

Tabla 2: Distribución de los espacios curriculares por año y cuatrimestre. Formatos, carga horaria y créditos de los espacios curriculares.

Primer Año

Primer cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Principios de Filosofía	Teórico-Práctico	70	5	6
Ciudadanía, Derechos y Participación	Teórico-Práctico	70	5	6
Comprensión y Producción de Textos Académicos	Taller	56	4	3
Prácticas de Actividad Física Saludable I (PAFS)	Variable	48	3	1.5
Totales		244	17	16,5

Segundo cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Antigua	Teórico-Práctico	84	6	8
Lógica I	Teórico-Práctico	84	6	8
Pedagogía	Teórico-Práctico	60	4	3
Lengua Extranjera I: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller	70	5	5
Prácticas de Actividad Física Saludable II (PAFS)	Variable	48	3	1.5
Totales		346	24	25,5

F. F. y L.

Segundo Año

Tercer cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Medieval	Teórico-Práctico	84	6	8
Antropología Filosófica	Teórico-Práctico	84	6	8
Optativa I: el estudiante deberé seleccionar un espacio curricular entre: -Psicología General o - un espacio curricular de la formación disciplinar de las Carreras de Historia o Letras	Variable	70	5	6
Sujetos, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos	Teórico-Práctico	70	5	3
Lengua Extranjera II: Inglés o Francés o Alemán o Portugués	Taller	70	5	5
Totales		378	27	30

Cuarto cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Moderna	Teórico-Práctico	84	6	8
Metodología de la Investigación en Humanidades	Taller	70	5	5
Sistema Educativo	Teórico-Práctico	90	6	4
Práctica Profesional Docente I: Sujetos, Contextos e Instituciones	Proyecto	60	5	3
Totales		304	22	20

F. F. y L.

Tercer Año

Quinto cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Metafísica	Teórico-Práctico	84	6	8
Teoría del Conocimiento	Teórico-Práctico	84	6	8
Ética	Teórico-Práctico	84	6	8
Didáctica y Estudio sobre el Currículum	Teórico-Práctico	70	5	3
Totales		322	23	27

Sexto cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Contemporánea	Teórico-Práctico	84	6	8
Filosofía Política	Teórico-Práctico	84	6	8
Didáctica de la Filosofía	Teórico-Práctico	80	6	7
Práctica Profesional Docente II: Enseñanza y Aprendizaje en Educación Formal y No Formal	Proyecto	60	5	3
Totales		308	23	26

F. F. y L.

Cuarto Año

Séptimo cuatrimestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Argentina	Teórico-Práctico	84	6	8
Epistemología	Teórico-Práctico	84	6	8
Optativa II: el estudiante deberá seleccinar entre: Latín I o Griego I	Teórico-Práctico	70	5	6
Práctica Profesional Docente III: Experiencias Educativas en Educación Formal y No Formal	Proyecto	80	6	4
Totales		318	23	26

Octavo cuatrimestre[5]

Trayecto en Filosofía Clásica

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Temas de Filosofía Antigua	Seminario	42	3	5

[5] En el octavo cuatrimestre de la Carrera, el estudiante deberá elegir uno de los cuatro trayectos optativos de la formación disciplinar: Trayecto en Filosofía Clásica, Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea, Trayecto en Filosofía Práctica, Trayecto en Lógica y Epistemología.

F. F. y L.

Optativa III: el estudiante deberá seleccinar entre: Latín I o Griego I o Latín II o Griego II	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea

Espacio Curricular	**Formato**	**Carga horaria Total**	**Carga horaria semanal**	**Créditos**
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Temas de Filosofía Moderna	Seminario	42	3	5
Filosofía de la Cultura	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

Trayecto en Filosofía Práctica

Espacio Curricular	**Formato**	**Carga horaria Total**	**Carga horaria semanal**	**Créditos**
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Problemas de Ética Aplicada	Seminario	42	3	5
Filosofía del Derecho	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

F. F. y L.

Trayecto en Lógica y Epistemología

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Historia de la Filosofía Latinoamericana	Teórico-Práctico	84	6	8
Estética	Teórico-Práctico	84	6	8
Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales	Seminario	42	3	5
Historia de las Ciencias	Teórico-Práctico	70	5	6
Totales		280	20	27

Quinto Año

Noveno cuatrimestre

Trayecto en Filosofía Clásica

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Medieval	Seminario	42	3	5
Optativa IV: -Filosofía Oriental o -un espacio curricular de Lenguas Clásicas	Teórico-Práctico	70	5	6
Residencia Docente	Proyecto	120	8	10
Totales		232	16	21

F. F. y L.

Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Contemporánea	Seminario	42	3	5
Filosofía del Lenguaje	Teórico-Práctico	70	5	6
Residencia Docente	Proyecto	120	8	10
Totales		232	16	21

Trayecto en Filosofía Práctica

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Temas de Filosofía Política Contemporánea	Seminario	42	3	5
Fundamentos Filosóficos de la Economía	Teórico-Práctico	70	5	6
Residencia Docente	Proyecto	120	8	10
Totales		232	16	21

F. F. y L.

Trayecto en Lógica y Epistemología

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales.	Seminario	42	3	5
Lógica II	Teórico-Práctico	70	5	6
Residencia Docente	Proyecto	120	8	10
Totales		232	16	21

Espacios curriculares comunes a los cuatro Trayectos

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Electivas	Variable	210		15
Prácticas Socioeducativas	Proyecto	40		1
Totales		250		16

Total de espacios curriculares de Profesorado Universitario en Filosofía: 39

Carga horaria total: 2.982

F. F. y L.

Trayectos optativos

En el octavo cuatrimestre de la Carrera, el estudiante deberá elegir uno de los cuatro trayectos optativos de la formación disciplinar: Trayecto en filosofía clásica, Trayecto en filosofía moderna y contemporánea, Trayecto en filosofía práctica, Trayecto en lógica y epistemología. Cada trayecto está compuesto por cuatro (4) espacios curriculares, con un total de 224 horas. El estudiante deberá acreditar como mínimo tres (3) espacios curriculares del trayecto optativo que haya elegido. Y podrá también optar por acreditar un (1) espacio curricular perteneciente a los restantes trayectos, debiendo acreditar un total de 224 horas.

Espacios electivos

La presente propuesta curricular estipula 210 horas de libre configuración, a las que corresponden 15 créditos. El estudiante podrá acreditar las horas de libre configuración en espacios formativos elegidos por él. Para lo cual deberá proponer espacios formativos que contribuyan al desarrollo de las competencias disciplinares definidas en el Perfil de egreso de la Carrera. Los espacios electivos podrán acreditarse en cualquier momento de la Carrera. En el proceso de diseño de su trayecto de formación, el estudiante podrá elegir propuestas curriculares de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo, según la normativa que se apruebe para tal fin.

De acuerdo con la Ord. Nº 07/2016-CS, UNCuyo, los espacios electivos incluyen tanto el cursado de espacios curriculares como la participación en proyectos y/o reuniones de investigación científica o de extensión. De este modo, se acreditarán los créditos necesarios del espacio de formación.

F. F. y L.

Sistema de créditos

Según lo dispuesto por la Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo, cada crédito equivale a treinta y dos (32) horas reloj, destinadas al cursado presencial y al estudio extra clase. Los créditos alcanzados que excedan el mínimo de los estipulados en el presente plan de estudio serán reconocidos en el "Complemento al título" (Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo).

A fin de estimar el tiempo real que el estudiante invierte por espacio curricular para el logro de las competencias propuestas, se ha considerado el formato de cada espacio curricular (curso teórico-práctico, taller, seminario, proyecto) para calcular cuántas horas de clase, de estudio (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.) y de preparación de evaluaciones requiere, según su especificidad, el respectivo espacio curricular.

6. Alcances de los espacios curriculares

A. Campo de la formación general

Comprensión y Producción de Textos Académicos

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso.

Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

Ciudadanía, Derechos y Participación

Expectativas de logro:

- Reconocer y distinguir los elementos constitutivos de un Estado de Derecho.
- Identificar y comparar distintos regímenes políticos, formas de gobierno y tipos de constituciones.
- Adquirir la capacidad de evaluar críticamente el ejercicio responsable de los derechos y las garantías constitucionales.
- Adquirir la capacidad de argumentar sólidamente en el ámbito de la razón pública en defensa de los derechos fundamentales.

Contenidos mínimos:

Tipología de las constituciones contemporáneas. Formas de gobierno y regímenes políticos contemporáneos. Exigencias de un Estado de Derecho. Estado, pueblo y nación: elementos esenciales. Dignidad humana y derechos humanos. Diversas "generaciones" de derechos. Organismos nacionales e internacionales de defensa de los derechos humanos. Declaraciones, derechos y garantías. Razón pública y razón privada. Democracia como forma de vida. Sociedad civil y esfera pública. Formas de participación social y política. Movimientos sociales y partidos políticos en Argentina y en la región. Derechos de las minorías.

F. F. y L.

Lengua Extranjera I: Inglés o Francés o Alemán o Portugués

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.

Lengua Extranjera II: Inglés o Francés o Alemán o Portugués

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.2.

Prácticas Socioeducativas

Expectativas de logro:

- Desarrollar acciones educativas teórico-prácticas en un entorno territorial, en articulación con organizaciones sociales, promoviendo el diálogo entre saberes y la interdisciplinariedad, asumiendo un compromiso social concreto.

Contenidos mínimos:

Diálogo entre el saber académico y el saber popular. Aprendizaje horizontal. Actor comunitario. Aprendizaje situado. Trabajo interdisciplinario.

Prácticas de Actividad Física Saludable (PAFS)

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Mantener en el tiempo y proyectar hacia otros los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable

F. F. y L.

- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

B. Campo de la Formación Disciplinar

B. 1. Trayecto Básico Común

Principios de Filosofía

Expectativas de logro:

- Comprender el carácter propio de la Filosofía como ciencia.
- Conocer los principales conceptos, problemas y temas de la Filosofía en su desarrollo histórico-filosófico.
- Desarrollar con precisión y claridad el vocabulario filosófico pertinente a los diferentes pensadores y expresarlo adecuadamente en producciones orales y/o escritas.
- Leer, analizar e interpretar textos filosóficos identificando las ideas y los problemas teórico-prácticos que se plantean desde la lógica interna de los mismos.
- Dialogar y participar a través de experiencias de enseñanza-aprendizaje que promuevan el desarrollo de un pensamiento autónomo.
- Desarrollar el pensamiento crítico-reflexivo sobre el propio contexto temporal comprendiendo su compromiso personal, institucional y social.
- Adquirir capacidades, hábitos intelectuales y prácticos para su proceso de formación personal y profesional.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Aproximación a la problemática del carácter específico de la Filosofía como ciencia y sus diversas áreas de conocimiento.

Cuestionamientos y planteos propios de la Filosofía y sus modos de resolución a través de la selección de pensadores y textos relevantes pertenecientes a su decurso histórico.

Problematicidad y especificidad de las diferentes perspectivas filosóficas como posibilidad de desarrollo crítico-reflexiva.

El pensamiento antiguo, el pensamiento medieval, el pensamiento moderno, el pensamiento contemporáneo y derivaciones actuales.

Historia de la Filosofía Antigua

Expectativas de logro:

- Reconocer el doble carácter, histórico y sistemático, del despliegue de la filosofía antigua.
- Comprender cómo las posiciones de la Filosofía Antigua se organizan entre sí de manera diferente, según sea el pensamiento filosófico que las examina.
- Leer y examinar las fuentes, en la medida de lo posible en la versión original, mediante un trabajo que promueva la concentración en ellas.

Contenidos mínimos:

El comienzo: los "fisiólogos" jonios; los cosmólogos.

La escuela eleática. Fisiología y antilógica.

La posición platónica.

El sistema de la ciencia aristotélica.

El tránsito a una época nueva: dogmatismo, escepticismo, gnosticismo antiguos.

F. F. y L.

Historia de la Filosofía Medieval

Expectativas de logro:

- Conocer las principales corrientes de pensamiento y los conceptos filosóficos fundamentales desarrollados por los autores más relevantes del periodo tardo-antiguo y medieval.
- Adquirir la capacidad de lectura, interpretación y traducción de textos filosóficos medievales.
- Adquirir capacidad de análisis de las grandes corrientes del periodo con sus vinculaciones mutuas, sus antecedentes y consecuentes.
- Incorporar estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos académicos a partir de la reflexión sobre escritos medievales
- Incorporar habilidades que permitan expresar el propio pensamiento con claridad, precisión y coherencia, en ámbitos discursivos orales.
- Reconocer, explicitar y cuestionar los principios e ideas filosóficas, expresadas o implícitas, en textos propios de la Edad Media.

Contenidos mínimos:

Los principales problemas de la filosofía medieval: la asunción de la filosofía por parte del cristianismo. La filosofía en la tardo-antigüedad griega: principales corrientes del pensamiento alejandrino y capadocio. La filosofía en la tardo-antigüedad latina: la posición agustina.

La filosofía en la temprana Edad Media y en la primera escolástica: eriugenismo y naturaleza. *Fidesquaerensintellectum*: el pensamiento anselmiano. La querella de los universales.

La filosofía en los siglos XII y XIII: principales corrientes del pensamiento en las escuelas dominica y franciscana. La síntesis de tomasina.

El fin de la Edad Media y la transición a la Modernidad: voluntarismo y nominalismo.

La escolástica colonial en Latinoamérica: tomismo, escotismo y suarismo.

F. F. y L.

Historia de la Filosofía Moderna

Expectativas de logro:

- Disponer de un conocimiento reflexivo, crítico y diversificado de la problemática histórico-filosófica moderna: génesis, desarrollo y diálogo constructivo entre corrientes y pensadores.
- Reconocer la terminología filosófica moderna y emplearla adecuadamente.
- Explicitar y cuestionar supuestos, tesis, argumentos, ideas y principios de los textos abordados.
- Dominar los procedimientos metodológicos de producción del conocimiento a fin de poder elaborar informes personales y grupales que expresen en forma clara y precisa la comprensión de la problemática filosófica y el compromiso con el saber libre, la no discriminación y el ejercicio dialógico.
- Asumir actitudes coherentes con tal compromiso de la vocación filosófica demostrando un ejercicio prudencial en los referentes situacionales.

Contenidos mínimos:

El concepto de lo moderno. La modernidad europea y otras modernidades.

Contexto histórico: las revoluciones culturales, geopolíticas, sociales, lingüísticas, religiosas, científicas y tecnológicas: sus temas y problemas: el método y la verdad, la sociedad y el individuo, lo absoluto y los valores éticos, la naturaleza y la cultura, el capital y el poder, la violencia.

La crisis del logos clásico en la Baja Edad Media y el anuncio de la subjetividad moderna. El debate en torno al ser y la idea en el racionalismo, el empirismo y el criticismo kantiano: arquitectónica y crisis de la metafísica clásica.

Las transformaciones ontológicas más representativas del idealismo post-kantiano.

Ord. nº 050

F. F. y L.

Historia de la Filosofía Contemporánea

Expectativas de logro:

- Reflexionar acerca de la filosofía contemporánea como época histórico-filosófica y acerca de los rasgos que distinguen al pensamiento filosófico contemporáneo de la filosofía clásica.
- Conocer los problemas, conceptos y tesis principales de las diversas corrientes de pensamiento y posiciones teóricas de la filosofía contemporánea.
- Comprender y valorar a la filosofía contemporánea como una instancia de reflexión, donde se realiza un examen crítico de la actualidad y piensan modos posibles de transformación del presente.
- Adquirir una conciencia crítica y responsable, capaz de interrogar e interpretar filosóficamente las características, problemas y desafíos del mundo contemporáneo.
- Desarrollar una actitud participativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de textos filosóficos, para la producción escrita de textos de estudio e investigación y para la expresión oral del propio pensamiento.

Contenidos mínimos:

La filosofía contemporánea como época histórico-filosófica: comienzo histórico, rasgos diferenciales y relación con la filosofía clásica. La noción de contemporaneidad.

La filosofía poshegeliana del siglo XIX: izquierda hegeliana y materialismo histórico. Reacción antiracionalista. Genealogía, nihilismo y voluntad de poder. Surgimiento de la tradición científico-positivista. Corrientes en la transición del siglo XIX al XX: neokantismo, historicismo, pragmatismo.

El siglo XX: La tradición fenomenológica y hermenéutica: Fenomenología trascendental. Ontología existencial, destrucción de la metafísica e historia del ser. El exis-

F. F. y L.

tencialismo de posguerra. La hermenéutica posheideggeriana. La tradición marxista en el marco del pensamiento crítico-social. La tradición estructuralista en el marco de la antropología y la semiología. Arqueología, genealogía, deconstrucción. Pensamiento posmoderno; filosofías de la diferencia.

Historia de la Filosofía Argentina

Expectativas de logro:

- Advertir los criterios que están a la base de la historiografía filosófica argentina
- Identificar el campo de problemas y cuestiones de la filosofía argentina.
- Reflexionar sobre los ejercicios de construcción y reconstrucción de la memoria en los campos de la filosofía argentina contemporánea.
- Ejercitar la función crítica en el análisis, lectura e interpretación de los textos escogidos.

Contenidos mínimos:

Criterios de reconstrucción de la historia de la filosofía argentina de los siglos XIX y XX. El proceso de institucionalización de la filosofía argentina. Identificación de momentos significativos: corrientes, figuras, textos. Articulaciones entre sujeto, ideas, discursos e historia. La construcción de la memoria y los modos de la representación filosófica. Las relaciones entre filosofía y teoría-praxis. Intersecciones y configuraciones conceptuales en la cultura filosófica argentina contemporánea.

Historia de la Filosofía Latinoamericana

Expectativas de logro:

- Conocer y valorar la producción filosófica realizada en América Latina, destacando sus aportes a la filosofía mundial dentro del marco de la interculturalidad.

F. F. y L.

- Indagar sobre la relación entre el pensamiento filosófico latinoamericano y su historiografía, reconociendo momentos constitutivos que se presentan en su desarrollo histórico.
- Leer fuentes clásicas y obras recientes del pensamiento latinoamericano con el objeto de adquirir habilidades para el análisis e interpretación de textos, estableciendo su relación con el contexto.
- Comprender diferentes perspectivas que se plantean acerca del sentido, función y problemas específicos de la filosofía latinoamericana.
- Reflexionar sobre las principales cuestiones abordadas en la historia de las ideas filosóficas de América Latina, teniendo en cuenta sus dimensiones teóricas y prácticas.

Contenidos mínimos:

Diferentes perspectivas acerca del sentido, función y problemas específicos del pensamiento filosófico latinoamericano. La denominación y significado de América como realidad histórica y cultural. La constitución de la filosofía latinoamericana y su relación con la historia: criterios de periodización, momentos principales, corrientes intelectuales y debates teóricos.

La emergencia del americanismo en representantes intelectuales del siglo XIX: de la ilustración al romanticismo. Los proyectos de modernización y las nuevas tendencias culturales: modernismo, positivismo e indigenismo. La institucionalización de la filosofía y la pregunta por la existencia de un pensamiento latinoamericano. Expresiones contemporáneas de la filosofía latinoamericana: filosofía de la liberación, historia crítica de las ideas, filosofía intercultural y pensamiento crítico.

Lógica I

Expectativas de logro:

- Conocer las estructuras lógicas.
- Discriminar entre verdad y validez.

F. F. y L.

- Conocer las inferencias inmediatas y mediatas.
- Simbolizar y demostrar la verdad y la validez.
- Habituarse a pensar lógicamente.
- Valorar la verdad y la función del razonamiento válido y del pensamiento crítico en la vida personal y profesional.

Contenidos mínimos:

Lógica aristotélico-escolástica. Las estructuras lógicas. Verdad y validez. Oposición y subalternación de enunciados categóricos. Inferencias inmediatas y mediatas. El silogismo categórico.

Lógica simbólica proposicional. Funciones veritativas; tautologías, contradicciones y contingencias. Métodos de decisión. Demostración de validez.

Lógica simbólica de predicados. Proposición y función proposicional. Sustitución y Cuantificación.

Lógica de clases. Diagramas de Venn. Operaciones y relaciones entre clases.

Historia de la Lógica. Lógica formal y no formal. Falacias formales y no formales.

Epistemología

Expectativas de logro:

- Percibir la amplitud de la problemática epistemológica y así su posibilidad de orientarse como filosofía de la ciencia (uso habitual del término en Argentina)
- Conocer los hitos, corrientes, tesis y autores más importantes de la Epistemología, tanto en el período clásico cuanto en el llamado historicista, así como la dispersión y disgregación actual.
- Ponderar los motivos, alcances y sentidos de la Inconmensurabilidad como problema intrínseco de las explicaciones clásicas de la ciencia, y sus consecuencias actuales.

F. F. y L.

- Adquirir visión crítica acerca de las problemáticas de la racionalidad científica, las relaciones entre ciencia y filosofía, y la actualidad de la cuestión ciencia y metafísica.
- Justipreciar el desarrollo de las ciencias, su progreso y sus evoluciones de manera que se posibilite un posicionamiento crítico y responsable frente a sus características actuales.

Contenidos mínimos:

La epistemología desde la formación de su problemática hasta su determinación como filosofía de la ciencia. La ciencia y la cuestión del método. Determinaciones de una teoría. Lenguaje y mundo. Contextos de descubrimiento y de justificación. Inducción, falsación y criterios de demarcación. El giro historicista, el valor de la historia de la ciencia en la comprensión filosófica y la cuestión de la inconmensurabilidad. La disolución de la filosofía de la ciencia en las cuestiones acerca del conocimiento. Formas actuales de realismos, antirrealismos y pragmatismos. La cuestión por la explicación científica, por la verdad y su justificación. Autores, temas y tesis más importantes.

Teoría del Conocimiento

Expectativas de logro:

- Conocer el vocabulario específico e identificar el ámbito temático de la teoría del conocimiento en cuanto disciplina filosófica.
- Comprender los problemas gnoseológicos fundamentales y las diversas respuestas que, a lo largo de la historia de la filosofía, se han dado a tales problemas.
- Conocer los debates actuales y comprender las diversas teorías y escuelas contemporáneas en el campo de la teoría del conocimiento.
- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de textos filosóficos del área disciplinar.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Distinciones terminológicas y conceptuales: teoría del conocimiento, gnoseología, metodología, epistemología. Los problemas fundamentales en teoría del conocimiento: antecedentes históricos, debates actuales y posiciones contemporáneas: El problema de la posibilidad del conocimiento: dogmatismo, escepticismo, relativismo, criticismo. El problema del origen del conocimiento: racionalismo, empirismo, intelectualismo, apriorismo. El problema de la naturaleza del conocimiento: objetivismo, subjetivismo, realismo, idealismo, pragmatismo. El problema de la verdad: verdad como concordancia, coherencia, eficacia. Evidencia y certeza. Objetividad y validez del conocimiento. Intersubjetividad y consenso.

Metafísica

Expectativas de logro:

- Reconocer el carácter histórico del saber metafísico a través de algunas de sus configuraciones más relevantes.
- Comprender la naturaleza y el alcance del rechazo de la "Metafísica" en el ámbito de la filosofía contemporánea.
- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de las fuentes textuales.

Contenidos mínimos:

Precisiones conceptuales: "Metafísica", "Filosofía primera", "Ontología", "Onto-teología".

La metafísica aristotélica: su naturaleza, su articulación, su impostación teológica.

La metafísica del neoplatonismo.

La crítica kantiana a la Metafísica escolástica y la defensa kantiana de las ideas del saber metafísico: Dios, la libertad y la inmortalidad del alma.

El idealismo especulativo como una figura del saber metafísico.

F. F. y L.

Los diversos modos de comprensión y recepción de la Metafísica en el marco del pensamiento contemporáneo.

Ética

Expectativas de logro

- Comprender la dificultad específica de la ética como quehacer propio de la condición humana.
- Conocer las principales teorías éticas que constituyen la historia del pensamiento práctico.
- Reflexionar acerca de la importancia de la libertad humana y de la insoslayable responsabilidad que conlleva en el ámbito personal, profesional y social.
- Desarrollar un pensamiento crítico-reflexivo en relación con la problemática ética inserta en sus respectivos horizontes histórico-filosóficos.
- Propiciar el diálogo, la participación y el permanente cuestionamiento para una comprensión fundada de los planteos éticos actuales.
- Descubrir la relevancia ética de la práctica profesional docente como cumplimiento y servicio en la realización de la vida personal, institucional y social.
- Orientar y favorecer la adquisición y el desarrollo de las capacidades propias para la práctica áulica y la investigación.

Contenidos mínimos

Complejidad, alcances e implicaciones de la problemática ética en general y de la Ética filosófica en particular.

La libertad como condición de posibilidad de la reflexión ética.

La pregunta por el 'bien' del hombre y las respuestas más representativas (teorías éticas) a través de la historia del pensamiento práctico.

Ética ontológica, deontológica, especulativa, comunicativa.

Corrientes éticas contemporáneas. Reflexiones éticas desde América Latina.

F. F. y L.

Estética

Expectativas de logro:

- Comprender el lugar que ocupa la Estética en el todo de la Filosofía.
- Distinguir las múltiples posiciones estéticas del saber filosófico en sus diversas manifestaciones históricas.
- Analizar e interpretar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis estéticas propuestas en ellos.
- Ser capaz de explicar y enseñar los problemas, conceptos y teorías estéticas.

Contenidos mínimos:

Sensorialidad, sensibilidad, percepción y Estética. Pensamiento estético y Estética como disciplina filosófica. La belleza frente a la verdad y al bien. Mímesis, poíesis y téchne. Estructura de las artes. Arte y gusto. Estética formal y estética material o de contenido. Bello natural y bello artístico. Lo bello y lo sublime. El fin del arte. Presencia de lo estético en escenarios digitales. Problemática de la ficción. Posiciones críticas. Reflexiones estéticas desde América Latina.

Antropología Filosófica

Expectativas de logro:

- Diferenciar las consideraciones acerca del ser humano y sus formas de tematización/ problematización a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de los grandes problemas de la Antropología Filosófica y de las Humanidades en su desarrollo histórico, con especial referencia a la situación moderna de su constitución y a las lecturas críticas e interpelaciones contemporáneas.
- Advertir el sentido del "giro antropológico" en el tránsito del medioevo a la modernidad occidental y sus consecuencias en contextos de colonialidad.

F. F. y L.

- Comprender la constitución del sujeto moderno y el sentido ilustrado de la pregunta ¿qué es el hombre?
- Advertir el sentido de la crítica inmanente a la modernidad elaborada por filosofías de la sospecha en el siglo XIX.
- Analizar el debate contemporáneo sobre el humanismo y la crítica de la razón, mediante la aproximación a pensadores/as europeos/as y latinoamericanos/as de los siglos XX y XXI.
- Elaborar las consecuencias antropológicas, axiológicas y epistemológicas de las críticas a la racionalidad y de la apertura al reconocimiento de la diversidad/ diferencia en sus diversos aspectos (culturales, sociales, de género, políticos).
- Proponer los desafíos actuales de la Antropología Filosófica.
- Manejar adecuadamente los procedimientos de lectura, selección, análisis, síntesis y producción de textos así como los de argumentación y expresión oral.

Contenidos mínimos:

El tema antropológico en discursos no-filosóficos y filosóficos en la tradición clásica. El problema antropológico y el discurso de la Antropología Filosófica. El "giro antropológico" en el tránsito a la modernidad occidental.

La matriz moderna de la pregunta por el hombre. Igualdad, autodeterminación y autonomía como categorías edificantes en este contexto.

El ejercicio de la sospecha como crítica inmanente a la modernidad. Las contradicciones de la modernidad desde América Latina.

La reflexión acerca de la condición humana y la crítica de la razón instrumental. Polémicas sobre el humanismo en la posguerra.

La crítica al eurocentrismo de la razón y la emergencia del "hombre" en diferentes discursos. El saber acerca del hombre y las disciplinas humanas. Abordaje arqueológico y reflexión genealógica. Disciplina y biopoder.

F. F. y L.

Las reflexiones antropológicas en filosofías latinoamericanas de los siglos XX y XXI.

Diversidad, reconocimiento e interculturalidad. La cuestión del humanismo tras los debates del siglo XX. Las tareas actuales de la Antropología Filosófica. Posibilidad de una antropología filosófica intercultural.

Filosofía Política

Expectativas de logro:

- Reconocer y argumentar en torno a los problemas centrales y los problemas secundarios que conciernen a una filosofía de lo político.
- Identificar y comparar las distintas corrientes y autores que constituyen el núcleo disciplinar de la Filosofía Política.
- Adquirir la capacidad de juzgar y evaluar ejercicios de libertad y autoridad en diversos contextos y dimensiones de lo político.
- Adquirir la capacidad de argumentar sólidamente en torno a las diversas proyecciones políticas de la condición humana.

Contenidos mínimos:

Filosofía Práctica y Política. Estatus epistemológico de la Política. Lo político y la política. Libertad y autoridad. La condición humana y su realización política. Origen, naturaleza y finalidad de los regímenes políticos. Abordajes clásicos, modernos y contemporáneos de lo político. Principales corrientes y autores.

Psicología General

Expectativas de logro:

- Caracterizar la Psicología General, como un campo científico y profesional contemporáneo estrechamente vinculado con la Filosofía.
- Delimitar el campo científico de la Psicología con sus respectivas subdivisiones o especialidades.

F. F. y L.

- Conocer las principales escuelas psicológicas, especialmente, sus supuestos filosóficos, enfoques, teorizaciones, métodos de investigación y modelos (casos ejemplares).
- Identificar y familiarizarse operativamente con las principales funciones psicológicas, tales como, percepción, atención, memoria, pensamiento, creatividad, emoción, actitud, motivación, comunicación e inteligencia.
- Comprender el desarrollo de la personalidad como resultado de una organización dinámica biopsicosocial, inserta en una época y contexto cultural determinado.
- Distinguir, en el marco general de la Psicología actual, tendencias, temas y problemas.
- Relacionar la Psicología General con otros espacios curriculares estableciendo vínculos conceptuales o interteóricos según la formación y perfil buscados.
- Destacar la importancia de la Ética aplicada a la Psicología como ciencia y como profesión.

Contenidos mínimos:

La psicología como disciplina científica: Aspectos metodológicos e inferenciales de la Psicología. Estudios de casos. Encuestas y observación naturalista. Correlación. Experimentación. Método clínico. Explicación y comprensión. Subdivisiones de la Psicología. Códigos de Ética profesional. Dimensión diacrónica de la Psicología.

Principales escuelas: Psicofísica. Voluntarismo. Estructuralismo. Psicología del acto. Funcionalismo. Teoría de la Gestalt. Conductismo. Neoconductismo. Psicoanálisis. Psicología individual. Psicología analítica. Psicología cognitiva. Psicología existencial y humanística. Psicología sistémica. Psicología positiva.

Procesos mentales básicos y personalidad: Percepción. Atención. Memoria. Pensamiento. Creatividad. Inteligencia. Emoción. Motivación. Comunicación. Habilidades sociales. Personalidad. Temperamento. Carácter. Identidad personal.

F. F. y L.

Panorama general: Psicología fisiológica y neurociencia cognitiva. Psicología del arte. Psicología de la cultura. Psicología de la creatividad. Psicología del lenguaje. Psicología e inteligencia artificial. Psicología organizacional. Psicología ambiental. Psicología de la salud.

Metodología de la Investigación en Humanidades

Expectativas de logro:

- Reconocer los supuestos epistemológicos y lógico-metodológicos de la investigación en humanidades.
- Visibilizar las relaciones de reciprocidad existentes entre supuestos epistemológicos, problemas de investigación, objetivos, metodologías, materiales y fuentes propuestas en la investigación.
- Incorporar supuestos y opciones teórico-metodológicas, materiales y corpus de trabajo específicos de investigaciones interdisciplinarias.
- Manejar y/o diseñar procedimientos para buscar, organizar, sistematizar, interpretar y generar conocimiento en humanidades.
- Ejercitar el uso de los recursos metodológicos y técnicos apropiados a cada instancia del proceso de investigación.
- Reconocer modos y géneros de escritura que dan cuenta de procesos y prácticas de investigación (abstracts, reseñas, artículos, ponencias, ensayos, monografías, tesis, etc.).
- Elaborar trabajos de investigación científica en diferentes formatos.

Contenidos mínimos:

Clasificación de las ciencias. Los métodos en la historia. Problemas metodológicos de las humanidades y las ciencias sociales. Métodos cualitativos y cuantitativos. Supuestos epistemológicos y lógico-metodológicos de la investigación en humanidades.

F. F. y L.

El proceso de la investigación: Proyecto de investigación. Formulación del tema y construcción del problema. Razones y motivaciones. Anticipaciones de sentido. El lugar de las conjeturas/ hipótesis iniciales. Decisiones metodológicas. Justificación en relación con el tema/problema. La construcción del archivo y la constitución del corpus de trabajo. Comunicación de avances y resultados de investigación.

Documentos: catalogación y clasificación. La cuestión del estilo: normas. Cita directa e indirecta en el texto. Lugar y naturaleza de las notas. Ordenamiento de la bibliografía y de las referencias bibliográficas.

Los diferentes géneros en la escritura académica: monografía, ensayo, contribución a jornadas y congresos, reseña y comentario de libro, reseña de artículo, artículo en revista académica y tesis académica (de grado, de maestría, de doctorado).

Latín I

Expectativas de logro:

- Comprender el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal de la lengua latina.
- Relacionar las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina con las de la lengua española.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura latina.
- Comprender la significación histórica y socio-política del horizonte cultural romano a través del acercamiento a su producción filosófica.
- Reconocer las características, autores y obras más relevantes de la prosa filosófica latina y su proyección en obras posteriores.
- Afianzar hábitos de lectura comprensiva de obras filosóficas completas en su versión española.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua latina. Flexión nominal y verbal regular. Usos principales de casos. Estructura de la oración simple. La subordinada adjetiva. Las oraciones coordinadas.

Relaciones con el español. Formación de palabras y etimologías.

Breve panorama de la introducción de la filosofía en Roma. La filosofía romana. Las distintas escuelas filosóficas.

Diálogos y Tratados filosóficos latinos. Principales autores y textos. Traducción de fragmentos y su proyección en obras posteriores.

Griego I

Expectativas de logro

- Conocer los elementos fundamentales de la morfosintaxis de la lengua griega antigua.
- Comprender las estructuras de la lengua griega antigua a partir de las relaciones posibles con las de la lengua española.
- Asimilar un léxico filosófico básico a través del conocimiento etimológico y de su significado preciso en pensadores y fuentes primarias acordes con este nivel de la lengua.
- Comprender el carácter reflexivo y formativo de la lengua y cultura griegas para el desarrollo de un pensamiento lógicamente coherente, crítico y autónomo.
- Asumir una actitud dialógica y participativa en la lectura, análisis e interpretación de fuentes griegas para reflexionar sobre su repercusión en nuestro tiempo.
- Desarrollar las capacidades cognitivas y técnicas para lograr la traducción de textos filosófico-literarios adaptados a este nivel de la lengua.

F. F. y L.

- Reforzar capacidades, actitudes y hábitos intelectuales y prácticos para la tarea intelectual responsable y para su formación personal, profesional y ciudadana.

Contenidos mínimos

Fonética, gramática, morfologías nominal y verbal y nociones básicas de sintaxis y construcciones especiales correspondientes al nivel I de la lengua griega antigua.

Desarrollo sincrónico y diacrónico de temáticas filosóficas, literarias y culturales a través de textos clásicos propuestos para su análisis y/o traducción en orden de complejidad creciente.

Análisis lingüístico-etimológico y cultural de un vocabulario que comprende helenismos y tecnicismos, que permite un mejor acceso para la traducción de los textos escogidos.

B. 2. Trayectos optativos

a) Trayecto en Filosofía Clásica

Temas de Filosofía Antigua

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía antigua.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía antigua.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.

F. F. y L.

- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

Temas de Filosofía Medieval

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía medieval.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía medieval.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

F. F. y L.

Latín I o Griego I

Latín II

Expectativas de logro:

- Comprender el funcionamiento morfológico y sintáctico de las construcciones propias de la lengua latina.
- Relacionar las estructuras gramaticales de la lengua latina con las de la lengua española.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura latina.
- Comprender la significación histórica y socio-política del horizonte cultural latino a través del acercamiento a su producción filosófica.
- Acercarse al pensamiento de la Filosofía práctica del estoicismo y al pensamiento especulativo agustiniano.
- Afianzar hábitos de lectura comprensiva de obras filosóficas completas en su versión española.

Contenidos mínimos:

Oraciones según la actitud del Hablante. Construcciones verboidales: de participio, ablativo absoluto, gerundio, gerundivo, infinitivo, supino.

Estructura de la oración compleja por coordinación. Estructura de la oración compleja por subordinación: subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.

Voz perifrástica activa y pasiva.

Pronombres indefinidos.

Conjugación de verbos irregulares.

Breve panorama del Estoicismo. El aporte de la filosofía agustiniana.

Diálogos y Tratados filosóficos latinos. Traducción de fragmentos y su proyección en obras posteriores.

F. F. y L.

Griego II

Expectativas de logro:

- Sistematizar los conocimientos de fonética, morfología, sintaxis y léxico del griego antiguo.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la lectura y traducción de una selección de textos griegos originales.
- Ubicar los textos abordados en el contexto de la historia de la literatura y de la filosofía griegas.
- Reflexionar acerca de la relación entre el griego antiguo y el español.
- Afianzarse en el empleo del método filológico y en el manejo de herramientas propias de la filología clásica.

Contenidos mínimos:

Morfología y sintaxis. El sistema verbal griego: temas verbales. La oración simple; proposiciones incluidas. Construcción de participio.

Semántica. Etimología. Campos y esferas semánticas propias del léxico filosófico.

Cultura. Fuentes de la *paideia*: el saber tradicional de las *gnomai*; autores y obras que han marcado hitos en la historia del pensamiento griego.

Traducción de textos seleccionados. Comparación y valoración de distintas traducciones de un mismo original griego en español y en otros idiomas.

Herramientas propias de la Filología Clásica: diccionarios, léxicos, gramáticas, traducciones y ediciones bilingües, comentarios, historias de la literatura.

Filosofía Oriental

Expectativas de logro:

- Tomar contacto con tradiciones filosóficas del oriente próximo y lejano.
- Contrastar y sopesar críticamente las tradiciones del pensar filosófico occidental a la luz de las tradiciones filosóficas del oriente próximo y lejano.

F. F. y L.

- Reconocer las doctrinas filosóficas subyacentes y vigentes en las actuales relaciones de interculturalidad entre las distintas civilizaciones de Oriente y Occidente.
- Adquirir la habilidad de plantear los problemas filosóficos actuales teniendo en cuenta la perspectiva y los problemas de las filosofías del oriente próximo y lejano.

Contenidos mínimos:

Delimitación crítica de las nociones de 'occidente', 'oriente' y 'filosofía oriental'.

Modos filosóficos de pensamiento del Antiguo Egipto. El pensar a través de lo simbólico y diagramático. Las escuelas teológicas. La cuestión del hombre y su destino. Relaciones del pensar filosófico del Antiguo Egipto con la Grecia Antigua.

Corrientes de la filosofía judía antigua y medieval. Tradiciones exotéricas y esotéricas en las corrientes de la filosofía judía. Vínculos con Occidente.

Líneas de pensamiento de la filosofía antigua y medieval hindú y su periodización. Los sistemas filosóficos *Ástika* y *Nástika*. Los sistemas filosóficos medievales del Vedanta. La vigencia de la filosofía antigua y medieval hindú en la conformación de la India actual.

Líneas de pensamiento de la filosofía antigua y medieval china. Los conceptos fundamentales del pensar filosófico chino y su tratamiento en las diferentes escuelas filosóficas antiguas y medievales. Relaciones de la historia de la filosofía china antigua y medieval con la historia político-social de China.

b) Trayecto en Filosofía Moderna y Contemporánea

Temas de Filosofía Moderna

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.

F. F. y L.

- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía moderna.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía moderna.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre diversos enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

Temas de Filosofía Contemporánea

Expectativas de logro:

- Participar activamente, a través de la producción oral y escrita de textos académicos, en un Seminario de estudio e investigación.
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía contemporánea.
- Explorar problemas de investigación, realizar búsquedas bibliográficas, analizar e interpretar textos de filosofía contemporánea.
- Exponer oralmente sobre un tema investigado y debatir sobre enfoques teóricos, metodológicos y críticos.
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como protocolos, informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías, etc.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente.

Filosofía de la Cultura

Expectativas de logro:

- Distinguir niveles de reflexión y metodologías filosóficas para el abordaje de la/s cultura/s.
- Conocer planteamientos filosóficos en torno a la/s cultura/s que se han dado históricamente.
- Ejercitar la interdisciplinariedad en la reflexión acerca del hombre y sus realidades culturales.
- Desarrollar una mirada filosófica crítica y autocrítica respecto de las diferentes realidades culturales.
- Comprender los alcances teóricos y prácticos de los problemas contemporáneos acerca de la/s cultura/s.
- Formular adecuadamente problemas de filosofía de la cultura.
- Formar la voluntad de escucha que haga posible el reconocimiento de los otros culturalmente diferentes.
- Participar en discusiones académicas sobre problemas de la filosofía de la cultura mediante la redacción de textos y la argumentación oral.

Contenidos:

La/s cultura/s como tema y como problema filosófico.

La discusión filosófica de la idea de cultura: antecedentes, desde la *paideia* griega a la *humanitas* renacentista.

La concepción moderna occidental de cultura. Sus límites etnocéntricos. Crisis y crítica de la concepción moderna: el ejercicio de la sospecha sobre las pretensiones universalistas de la razón.

F. F. y L.

La constitución de la Filosofía de la cultura como disciplina académica.

Posibilidad de una filosofía crítico-hermenéutica de la cultura. Formas de racionalidad y diversidad cultural.

Culturas y civilizaciones en el mundo globalizado: diálogo intercultural, problemas del reconocimiento, la metáfora de la traducción, multiculturalismo e interculturalidad.

Culturas híbridas, entre el mercado capitalista y las tecnologías de la información y la comunicación.

Los estudios culturales y su importancia para una definición filosófica de la idea de cultura. Los estudios postcoloniales. La crítica a la colonialidad del saber, del poder y del ser. La filosofía latinoamericana de la liberación como filosofía crítica de la cultura.

Filosofía del Lenguaje

Expectativas de logro:

- Conocer los problemas y las tesis principales relativas al lenguaje que han surgido a lo largo de la historia de la filosofía.
- Comprender el sentido y el alcance histórico-filosófico del *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea.
- Comprender los problemas, conceptos y presupuestos metódicos de las diversas tradiciones de la filosofía contemporánea del lenguaje.
- Examinar las relaciones entre filosofía del lenguaje, ciencias del lenguaje y semiótica en el marco de los diversos enfoques teóricos actuales.
- Desarrollar una actitud reflexiva frente al problema del lenguaje como cuestión central del pensamiento científico y filosófico contemporáneo.
- Desarrollar de una actitud participativa y dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de textos científicos y filosóficos referidos al problema del lenguaje.

F. F. y L.

- Adquirir habilidades para la producción escrita de textos de estudio y de investigación de nivel académico.

Contenidos mínimos:

El problema del lenguaje en la historia de la filosofía: concepciones y tesis principales. Lengua y concepción del mundo. El *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea.

Semántica filosófica: Sentido, referencia y representación. Teoría figurativa del lenguaje. Extensión e intensión. Significado y verdad.

Pragmática filosófica: Significado, uso y juegos de lenguaje. Teoría de los actos de habla. Significado, acción y contexto. Racionalidad de la comunicación.

El lenguaje en la fenomenología y la hermenéutica filosófica: Expresión y significación. Habla, lenguaje y apertura del mundo. Lenguaje y experiencia hermenéutica.

Filosofía, semiótica y ciencias del lenguaje. Los signos y la semiosis. Habla y lengua. Significado, significante y valor lingüístico.

c) Trayecto en Filosofía Práctica

Problemas de Ética Aplicada

Expectativas de logro:

- Identificar el lugar de la ética aplicada entre los desarrollos teóricos de la ética y los campos de aplicación específicos.
- Reconocer el carácter contingente-fáctico-existencial de la acción moral y su inextricable relación con el resto de las expresiones histórico-jurídico-políticas, para una consideración integral de la misma.
- Reflexión críticamente acerca de la transmisión, revisión y creación de los valores para la sociedad contemporánea.
- Interpretar los desafíos de la ética en diferentes ámbitos de aplicación: bioética, ética biomédica, ecoética, ética de las profesiones, ética de la educación,

F. F. y L.

ética de la economía y la administración, ética de la comunicación, entre otras.

- Articular interdisciplinariamente propuestas alternativas a las demandas de las éticas regionales.
- Propiciar espacios de diálogo con vistas al logro de consensos en el abordaje conjunto de las problemáticas éticas específicas.
- Desarrollar capacidades para la mediación y el asesoramiento en las diferentes áreas de incumbencia de la ética aplicada y para la elaboración de códigos deontológicos.

Contenidos mínimos:

El estatuto de la ética aplicada: su naturaleza, problemas y tareas. Metodología interdisciplinaria de la ética aplicada. Las dimensiones descriptiva y normativa de la ética aplicada.

Dado que el espacio curricular tendrá el formato de Seminario, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes ámbitos de aplicación:

Ética y ecología: civilización actual y biosfera, modelos económicos y calidad de vida, ecología y derecho, legislación y educación ambiental.

Ética y salud: La ética biomédica, calidad y finalidad de la vida humana, manipulación genética, problemas vinculados con la gestación y conservación de la vida, políticas de salud, la investigación científica en el ámbito de la salud. El Informe Belmont. La Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. Bioética de intervención.

Ética y economía: El problema de la justicia: reconocimiento y redistribución. Ética y leyes del mercado. Ética de los negocios, del trabajo y del desarrollo.

Ética y política: La ética y los principios básicos de la organización del orden social. Legitimación ética del orden democrático. Problemas del orden internacional.

F. F. y L.

Ética y educación: Problemas éticos del proceso educativo. Formación de la conciencia moral. Criterios éticos de las políticas educativas. Ética, poder y educación.

Ética, comunicación e informática: Problemas éticos vinculados a los procesos de comunicación e información. Ética del periodismo. Ética de la publicidad. Problemas éticos vinculados a la función social de los medios.

Nuevos desafíos de la ética aplicada: Ética feminista. Ética animal.

Temas de Filosofía Política Contemporánea

Expectativas de logro:

- Reconocer el carácter filosófico de los debates políticos contemporáneos, relativos a: formas de gobierno, regímenes políticos, tipos de democracia, relación entre sociedad civil y Estado, gobernanza, movimientos sociales, entre otros.
- Promover la reflexión, la argumentación crítica, la deliberación pública y el diálogo de saberes
- Interpretar las discusiones políticas contemporáneas desde una perspectiva situada que permita la articulación teoría-praxis
- Adquirir herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para la investigación sobre temas de filosofía política contemporánea
- Ejercitarse en la escritura de diversos tipos de textos académicos como informes de lectura, repertorios bibliográficos, ensayos breves, monografías y *papers*.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

Populismos. Posfundacionalismo. Biopolítica. Debates filosóficos sobre la comunidad.

F. F. y L.

Teorías de la justicia: liberalismo y comunitarismo.

Teoría crítica contemporánea. Crítica de las ideologías. Teoría del reconocimiento. Teoría crítica y marxismo. Feminismos. Pensamiento decolonial. Teoría de la dependencia y filosofía de la liberación.

Discusiones actuales sobre la democracia. Democracia agonística, deliberativa, entre otras.

Debates actuales sobre las formas del capitalismo. Estado de bienestar y neoliberalismo. Desarrollismo. Ecopolítica. Nuevo orden mundial. Gobernanza global. Relaciones entre política internacional, mercado y derecho.

Filosofía del Derecho

Expectativas de logro:

- Adquirir la capacidad de distinguir satisfactoriamente los problemas centrales y los problemas secundarios que conciernen a una teoría general del Derecho en nuestro tiempo.
- Adquirir la capacidad de reconocer las distintas corrientes y autores que constituyen el núcleo disciplinar de la Filosofía del Derecho en nuestro tiempo.
- Adquirir la capacidad de interactuar satisfactoriamente con profesionales procedentes del campo de las ciencias jurídicas gracias al dominio de un lenguaje común a la Filosofía y al Derecho.
- Adquirir la capacidad de argumentar con solidez y autoridad moral suficiente en la defensa de los Derechos Humanos y de las exigencias básicas de un Estado de Derecho.

Contenidos mínimos:

Problemas centrales de la Filosofía del Derecho. Corrientes y autores. Nociones básicas de Derechos Humanos. Exigencias de un Estado de Derecho. Fundamentos del Derecho. Relación entre Derecho y Moral. Validez formal y sustancial del Derecho. Teoría general de las normas jurídicas. Derecho y argumentación.

F. F. y L.

Fundamentos Filosóficos de la Economía

Expectativas de logro:

- Comprender los supuestos filosóficos subyacentes en las teorías económicas contemporáneas y sus antecedentes y advertir las consecuencias de estos supuestos tanto para la teoría como para la aplicación a la vida económica real.
- Entender la estrecha relación de la orientación de las teorías económicas actuales con las ideas filosóficas de la modernidad.
- Formarse una visión crítica de las diversas vertientes de las teorías económicas actuales y su aplicación.

Contenidos mínimos:

La naturaleza de lo económico, como realidad humana individual y social. La actividad económica. Definición del valor económico, del mercado, del precio y naturaleza de la moneda. Los factores de producción: trabajo, capital, empresa.

La ciencia económica y sus supuestos metafísicos, antropológicos y epistemológicos. Su relación con la ética, la psicología, la sociología y la política. La metodología adecuada a su objeto de estudio. La naturaleza, alcance y la validez de las mediciones y modelos económicos.

Las teorías económicas a lo largo de la historia y sus supuestos filosóficos. Corrientes contemporáneas.

Las crisis económicas y la globalización.

d) Trayecto en Lógica y Epistemología

Debates Epistemológicos sobre las Ciencias Formales y Naturales

Expectativas de logro:

- Conocer las interrelaciones entre ciencias formales y ciencias de contenido empírico, en particular las naturales.

F. F. y L.

- Distinguir las principales líneas de investigación sobre los fundamentos de la Matemática, la Lógica, la Física, la Química y la Biología a partir de la denominada 'crisis de la ciencia europea'.
- Relacionar teorías empíricas y matemáticas con desarrollos técnicos y tecnológicos y su influencia en la sociedad.
- Reconocer las diferentes concepciones del espacio y el tiempo de la antigüedad, la modernidad y la actualidad.
- Identificar vínculos metodológicos e inter-teóricos entre la Epistemología y las Ciencias Formales y Empíricas, física y biología.
- Adquirir una actitud interdisciplinaria aplicable a la Educación.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

Clasificación de las ciencias formales y las empíricas. Relación entre matemática y ciencia empírica. Diversas concepciones de los conceptos de teoría y de modelo. Concepciones sobre 'infinito', 'tiempo', 'espacio', 'paradoja'. Determinismo e indeterminismo. Escuelas sobre la fundamentación de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas. Cosmología. Neodarwinismo. Experimentos y simulaciones.

Debates Epistemológicos sobre las Humanidades y las Ciencias Sociales

Expectativas de logro:

- Conocer los principales debates epistemológicos en humanidades y ciencias sociales.
- Identificar y problematizar los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del conocimiento en humanidades y ciencias sociales.
- Reflexionar acerca de los modelos históricos de producción de conocimiento en las disciplinas que se ocupan del hombre y la sociedad.

F. F. y L.

- Revisar críticamente obstáculos epistemológicos tales como las dicotomías sujeto / objeto, teoría / praxis, sociedad / naturaleza, epistemología / metodología.
- Reconocer la importancia de la contextualización histórica, social, geopolítica y de género en la producción del conocimiento científico.
- Reflexionar acerca de la propia práctica de producción de conocimiento.
- Producir material filosófico a partir de una reflexión sistemática, crítica y situada.
- Expresar el propio pensamiento en la elaboración de un proyecto de investigación vinculado al espacio curricular.

Contenidos mínimos:

El espacio curricular tendrá el formato de Seminario. Por ello, los diversos temas y contenidos a tratar se propondrán anualmente. A modo de ejemplo, pueden citarse los siguientes temas:

El saber propio de las humanidades y las ciencias sociales. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Perspectivas filosóficas en las humanidades y en las ciencias sociales.

Paradigmas epocales: pre-moderno, moderno, contemporáneo. El conocimiento como representación. La crítica inmanente a la modernidad. Tradiciones epistemológicas del siglo XX: la concepción heredada y la ciencia ampliada a lo histórico-social. Investigación social. Giro lingüístico. Tensiones entre estructura e historicidad.

Teoría del texto y análisis del discurso. Tres opciones metodológicas en las humanidades: dialéctica, hermenéutica y genealogía. La investigación en ciencias sociales: momentos históricos en la relación cuantitativo-cualitativo: puritanismo, pluralismo pragmático (triangulación), superación de la dicotomía cuantitativo-cualitativo, lo relacional.

F. F. y L.

La problematización de una realidad anclada en un contexto determinado. Perspectivas críticas de la producción de los saberes. Interdisciplina, indisciplina, complejidad.

Perspectiva latinoamericana en humanidades y ciencias sociales: colonialidad del saber y giro decolonial, ecología de los saberes. Epistemologías feministas.

Lógica II

Expectativas de logro:

- Apreciar el campo completo del razonamiento, formal e informal.
- Comprender los límites del razonamiento formal.
- Conocer las teorías de la argumentación.
- Reconocer y evaluar argumentos concretos en diversos ámbitos discursivos.
- Detectar los presupuestos enunciativos presentes en la argumentación.
- Incorporar habilidades para producir argumentos correctos.
- Adquirir habilidad para producir argumentos con autonomía.

Contenidos mínimos:

El punto de vista formal y el no formal en Lógica; historia, problemática. Lenguajes naturales y artificiales. Lógicas monótonas y no monótonas. El problema de los principios; fundamentación, elección. La negación; tipos, orígenes.

La argumentación; teorías. Argumentación filosófica, jurídica, científica.

El razonamiento o argumento; diversas concepciones. Tipos de argumentación; deducción, inducción, abducción, entimema, analogía. Inferencias no monótonas.

Validez y corrección formales y no formales; retórica, dialéctica, reglas pragmáticas o conversacionales. Falacias; teorías, clasificaciones.

F. F. y L.

Historia de las Ciencias

Expectativas de logro:

- Indagar la relación entre la historia y la producción de conocimiento científico reconociendo momentos destacados que se presentan en el desarrollo histórico.
- Conocer y comprender diferentes perspectivas que se plantean acerca del sentido, función y problemas de la historia de las ciencias.
- Conocer las principales etapas de la producción de conocimiento científico en Occidente desde la antigüedad hasta la actualidad y relacionarlas con las corrientes filosóficas de cada etapa.
- Analizar las relaciones que existen entre ciencia, tecnología y sociedad a lo largo de la historia.
- Atender a las prácticas científicas y sus modos de configuración del mundo a través de teorías en su desarrollo histórico como actividad humana.
- Valorar la necesidad de la formación histórica, epistemológica y metodológica orientada a desarrollar el pensamiento lógico y creativo, a comprender textos especializados, y a producir investigaciones científicas.
- Desarrollar los procedimientos de selección, lectura, análisis, síntesis y producción de textos, así como los de argumentación y expresión oral.

Contenidos mínimos:

La historia de las ciencias: su objeto, sentido, función y problemas. Debates y posiciones: posibilidad de historiar y periodizar la producción de conocimiento científico. Ciencia y saber: distintas formas de análisis histórico. Los problemas, teorías, objetos, métodos y criterios de verdad a través del tiempo. Relación entre la Filosofía y la historia de las ciencias.

Las ciencias en el mundo antiguo y medieval. Cosmogonías y cosmologías. El problema astronómico. Desarrollo de las matemáticas, la medicina y la filosofía. El contexto feudal. Las técnicas del periodo y su relación con los saberes teóricos. Las

F. F. y L.

ciencias en el Renacimiento. La nueva ciencia y sus dispositivos de investigación. Desarrollo científico y tecnológico en la modernidad. Descubrimientos geográficos. Búsqueda del método adecuado y del lenguaje perfecto. Cálculo infinitesimal y mecánica newtoniana; química y teorías del calor. Nociones de representación, ley y progreso. Las ciencias y las disciplinas en el siglo XIX y XX. Revolución industrial, nuevas técnicas y producción capitalista. Revolución biológica: teorías microbiana, evolutiva, genética. Surgimiento de las ciencias sociales. Transformaciones sociales y económicas del siglo XX y el desarrollo de las ciencias. Nuevas teorías en matemáticas, ciencias naturales y sociales. Desarrollos tecnológicos: su contexto político-cultural. Emergencia de las tecno-ciencias. Disciplinas, interdisciplinas, multidisciplinas. Historia de las ciencias en Argentina. Perspectivas actuales de la historia de las ciencias.

C. Campo de la Formación Pedagógica

Pedagogía

Expectativas de logro:

- Comprender los fenómenos educativos como prácticas históricas, sociales, culturales e institucionales y como actos ético-políticos.
- Revisar y problematizar creencias y supuestos tácitos personales legitimados por las experiencias escolares previas a través de los núcleos temáticos propuestos.
- Configurar un marco teórico para la elaboración y revisión continua de esquemas explicativos y de interpretación de los fenómenos educativos relevantes en el sistema educativo formal.
- Reflexionar sobre la educación y la escuela desde algunas perspectivas teóricas de la educación del siglo XX y XXI, desde la perspectiva latinoamericana.

F. F. y L.

- Analizar la complejidad de las prácticas educativas en el contexto actual ante el desafío de la efectivización del derecho a la educación.
- Aproximarse al campo de la Pedagogía como reflexión sistemática sobre el hecho educativo.

Contenidos mínimos:

La educación como práctica histórico-social, cultural y como acto ético-político. Desarrollo del campo pedagógico y su problematización.

Teorías y corrientes pedagógicas de los siglos XX y XXI, con perspectiva latinoamericana. El dilema entre la reproducción y la emancipación.

La educación ante la problemática de la inclusión y la exclusión social. El derecho a la educación. Tendencias y procesos regionales e internacionales de la educación.

Las instituciones educativas como espacios públicos y democráticos. Configuración socio-histórica de la formación y el trabajo docente. Vínculo pedagógico.

Sujetos, Desarrollo, Aprendizajes y Contextos

Expectativas de logro:

- Construir un referente teórico que permita al futuro docente conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos.
- Interpretar, desde una perspectiva contextualizada y crítica, la relación entre el desarrollo, los contextos socio-históricos y los procesos de aprendizaje.
- Conocer los procesos de constitución de la subjetividad de niños, adolescentes y adultos involucrados en los procesos de aprendizaje.
- Conocer y comprender distintas problemáticas y experiencias por las que atraviesan los sujetos de aprendizaje (niños, adolescentes y adultos), a fin de que el futuro docente vea la necesidad de utilizar estrategias de enseñanza situada.

F. F. y L.

- Conocer diferentes perspectivas teóricas acerca de los procesos de aprendizaje para orientar la futura práctica docente.

Contenidos mínimos:

Procesos de construcción de la subjetividad en niños, adolescentes y adultos.

Contexto: Aspectos básicos del contexto. Contexto actual y su relación con los sujetos que aprenden en las instituciones educativas.

Infancia, adolescencia y adultez. Aspectos clave de su desarrollo. Debates actuales.

Enfoques teóricos que explican los procesos de aprendizaje:

- Corrientes asociacionistas: Teorías Conductistas.
- Teoría del Procesamiento de la Información.
- Teoría Psicogenética de J. Piaget.
- Teoría Sociohistórica de L. Vygotsky.
- Teoría del Aprendizaje Guiado de G. Bruner.
- Teoría del Aprendizaje Verbal Significativo de D. Ausubel.

Sistema Educativo

Expectativas de logro:

- Reconocer y delimitar las atribuciones educativas que le competen al Estado y a las demás instituciones sociales.
- Comprender el alcance de los principios políticos del derecho a la educación, igualdad de oportunidades y libertad de enseñar y aprender.
- Analizar el funcionamiento del sistema educativo argentino desde la perspectiva histórica y desde los marcos legales vigentes.
- Desarrollar conciencia y competencia sistémica para desempeñarse como un profesional comprometido con la complejidad de su rol en el sistema.
- Identificar las demandas que se plantean al sistema educativo desde la sociedad en los ámbitos de la cultura, la ciencia y la tecnología, la economía, el mundo del trabajo y de la producción.

F. F. y L.

- Tomar conciencia de la incidencia que tiene la organización institucional y el aula en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad.
- Desarrollar un marco interpretativo y crítico de las dinámicas de organización y gestión en las instituciones educativas.
- Interpretar situaciones de la vida cotidiana de las instituciones educativas y proponer alternativas de solución a partir de criterios vinculados con la educación como derecho, la calidad y la equidad, teniendo en cuenta las dimensiones de la institución educativa.
- Iniciarse en la apropiación de las metodologías para la elaboración de proyectos educativos institucionales y específicos del aula.

Contenidos mínimos:

Derecho humano a la educación; principios de la política educativa.

Marco legal: Constitución Nacional; legislación nacional y provincial.

Sistema educativo formal: antecedentes históricos; estructura, niveles y modalidades; funcionamiento.

Acciones no formales del sistema educativo.

Educación Superior: sistema universitario; articulación con institutos de educación superior (IES). Especial referencia a la formación y trabajo docente.

Tendencias y procesos regionales e internacionales.

Características que adopta la escuela argentina desde su origen: Masividad, homogeneidad, universalidad obligatoria, gratuidad.

Proceso de fusión-innovación. La forma que adoptó.

Modelo organizacional: centralización, jerarquización, modelo frontal de enseñanza.

Escuela actual en el sistema político educativo: proyectos y planes de desarrollo.

F. F. y L.

Didáctica y Estudios sobre el Currículum

Expectativas de logro:

- Resignificar el trabajo en el aula conforme a los problemas que atraviesa la enseñanza en una sociedad con profundas desigualdades sociales a partir del análisis de diferentes perspectivas, orientadas al propio desempeño profesional.
- Construir conocimientos sobre la práctica de enseñanza teniendo en cuenta procesos de observación y análisis reflexivo conforme al contexto cultural y social en que se expresa.
- Comprender la complejidad de la construcción de propuestas educativas en dos diferentes niveles y modalidades de concreción del currículum en el sistema educativo a partir de los enfoques reflexivos y de investigación de la práctica de enseñanza.
- Analizar el currículum como una propuesta político-educativa estrechamente articulada a los proyectos político-sociales más amplios de un Estado y sus implicancias en la formación docente y en la recontextualización del conocimiento.
- Conocer, comprender y desarrollar formas de diseño curricular en el aula según enfoques y racionalidades diversas teniendo en cuenta que la práctica de enseñanza supone procesos de intervención donde convergen una multiplicidad de saberes e intenciones según los diferentes contextos considerados.
- Asumir la práctica docente como una actividad presidida por valores y caracterizada por opciones de carácter ético y político.

Contenidos mínimos:

La Didáctica como parte de un campo de estudio focalizada en las prácticas de enseñanza, el currículum y la formación docente en contextos cruzados por la desigualdad social. Enfoques: de la mirada instrumental de los procesos de enseñanza-

F. F. y L.

aprendizaje a la mirada interpretativa del aula como espacio de investigación e intervención.

La investigación de las prácticas de enseñanza en el aula y la construcción de la teoría en ese contexto. La etnografía. La teoría de las prácticas de enseñanza como espacio de reflexión para la acción e intervención en el aula. El currículum como expresión de la selección de contenidos a una síntesis de elementos culturales y proyecto político-social. Los saberes del currículum en relación con el ámbito de decisión de las políticas educativas. La tensión entre los procesos de internacionalización del currículum y la expansión de las tecnologías digitales en el siglo XXI. Implicancias para la enseñanza en el siglo XXI. La planificación de la enseñanza como un espacio técnico, epistémico y político. La formación docente como problema: de las miradas basadas en la mera transmisión a la reflexión como reconstrucción crítica individual y social.

Los intercambios y convivencia con las didácticas específicas. Historia de las herencias y legados en la construcción del campo: la especificidad de la Didáctica General. Diálogo con la práctica profesional docente desde la Didáctica de las Profesiones como de la Didáctica Superior.

D. Campo de la Práctica Profesional Docente

Práctica Profesional Docente I: Sujetos, Contextos e Instituciones

Expectativas de Logro:

- Visualizar los diferentes contextos de las intervenciones de enseñanza y aprendizaje a fin de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar las prácticas educativas.
- Reconocer la diversidad de sujetos y comprender los diferentes dispositivos de formación de subjetividades presentes en las instituciones educativas.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en los diferentes contextos para su aprovechamiento en la enseñanza y aprendizaje

F. F. y L.

- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones

Contenidos mínimos:

Sujeto, sujetos y subjetividades en las instituciones educativas. Infancias, adolescencias. Vínculos estudiante – docente.

Contextos institucionales. Aspectos socioculturales que atraviesan los distintos contextos.

Instituciones. Culturas institucionales. Dispositivos de formación de subjetividades.

Herramientas de observación y análisis. Sistematización de la información. Producción de insumos para los espacios de la práctica profesional y la didáctica específica.

Práctica Profesional Docente II: Enseñanza y Aprendizaje en Educación Formal y no Formal

Expectativas de logro:

- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as estudiantes, teniendo en cuenta su contexto como base para las prácticas docentes.
- Visualizar los dispositivos pedagógicos teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y ámbitos para desarrollar las posibilidades de aprender de los estudiantes.
- Identificar los factores que condicionan en los procesos de enseñanza y aprendizaje para potenciar las posibilidades de aprendizaje.
- Reconocer los posibles contextos para el desarrollo de las prácticas socioeducativas.
- Incorporar las TIC como herramientas que contribuyen a la gestión, comunicación e intercambio de información y conocimiento en las prácticas de formación situadas.

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Prácticas de enseñanza y aprendizaje situadas. Dispositivos de formación. Diversidad de contextos. Currículo situado. Prácticas educativas sociocomunitarias.

Metodologías, estrategias y modos de enseñar y aprender.

Las nuevas tecnologías. Su impacto en la educación y en conformación de nuevas procesos de subjetivación.

Herramientas de observación y análisis. Sistematización de la información. Producción de insumos para los espacios de la práctica profesional y la articulación con la didáctica específica.

Práctica Profesional Docente III: Experiencias Educativas en Educación Formal y no Formal

Expectativas de logro:

- Tomar decisiones para gestionar prácticas filosóficas teniendo en cuenta los diferentes contextos.
- Intercambiar saberes en los ámbitos sociocomunitarios para diseñar prácticas socioeducativas.
- Intervenir en situaciones de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Elaborar y diseñar intervenciones de enseñanza y aprendizajes situadas en contextos institucionales y socio-comunitarios.

Contenidos mínimos:

Herramientas para diseñar intervenciones situadas: materiales, estrategias, hipótesis de trabajos (secuencias, planificación, guión conjetural, etc.).

F. F. y L.

La filosofía como práctica de pensar con otros: perspectivas, posicionamientos. Comunidad de Indagación. Ateneos. Foros. Prácticas dialógicas.

Herramientas de observación y análisis. Sistematización de las experiencias. Producción de insumos para los espacios de la práctica profesional.

Didáctica de la Filosofía:

Expectativas de logro:

- Comprender la enseñanza y aprendizaje de la filosofía como un problema filosófico que interpela las prácticas
- Indagar el alcance y sentido de los contenidos filosóficos a enseñar y aprender.
- Analizar críticamente las relaciones entre las diferentes posturas teóricas en torno a la enseñanza y aprendizaje de la filosofía y las prácticas áulicas.
- Reflexión a propósito de los sujetos y los procesos de subjetivación que se generan en la práctica de enseñanza y aprendizaje de la filosofía
- Revisar la posibilidad de esta práctica como una experiencia intersubjetiva.
- Indagar el impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos de subjetivación de docentes y estudiantes.
- Elaborar criterios para la revisión, selección y reconstrucción de materiales y recursos didácticos para la práctica filosófica en los distintos contextos.
- Explorar las posibilidades de prácticas filosóficas en espacios alternativos a las instituciones educativas.
- Diseñar distintos instrumentos de auto, co y heteroevaluación.

Contenidos mínimos:

La enseñanza de la filosofía como problema filosófico: entre una didáctica de la filosofía y una filosofía de la didáctica.

Saberes y aprendizajes específicos en filosofía. Metodologías, estrategias, recursos, materiales. Nuevas perspectivas. Delimitación y alcance. Análisis crítico.

F. F. y L.

Sujetos y subjetividades en la enseñanza de la filosofía. Roles, vínculos y procesos de subjetivación.

Residencia Docente

Expectativas de logro:

- Comprender la enseñanza y aprendizaje de la filosofía como una experiencia intersubjetiva que involucra a docentes y estudiantes en las prácticas áulicas.
- Diseñar proyectos de intervención docentes que pongan en juego los contenidos teóricos, las metodologías y el contexto de inserción de la práctica.
- Resolver con profesionalidad las situaciones áulicas en las cuales se encuentren insertos.
- Generar un ámbito de trabajo en equipo que permita la auto-, co- y heteroevaluación.
- Registrar las experiencias de la práctica a través de distintos modos para propiciar un ámbito de reflexión para la construcción del rol docente y la revalorización del saber profesional.
- Involucrarse en el uso de las nuevas tecnologías para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en filosofía.
- Intervenir en espacios alternativos de la realización de prácticas filosóficas para ampliar la mirada del campo profesional

Contenidos mínimos:

"El saber profesional" entendido en la complejidad de la tensión teoría-práctica-contexto.

La enseñanza y aprendizaje de la filosofía como práctica y experiencia intersubjetiva en contextos complejos, conflictivos y atravesados por las nuevas tecnologías.

Supuestos teóricos, metodológicos y procedimentales. Diseño de intervenciones. Resolución de situaciones áulicas. Gestión de los procesos áulicos.

Herramientas para la observación y valoración de la propia práctica. Sistematización de la experiencia.

F. F. y L.

7. Propuesta de Enseñanza y Aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje responde a los lineamientos pedagógico-didácticos del enfoque basado en competencias (Ord. N° 07/2016-CS y Ord. N° 75/2016-CS, UNCuyo), según el cual las prácticas educativas deben orientarse hacia una formación que permita integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; establecer relaciones interdisciplinares, resolver situaciones problemáticas, producir y comunicar conocimientos, con calidad y de manera creativa. En este marco, se promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas diversas y combinadas, que permitan considerar las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del estudiante, sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros aspectos relevantes.

En los cursos teórico-prácticos, las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán fundamentalmente hacia la elaboración y procesamiento del conocimiento a partir de situaciones de aprendizaje significativo: lecturas críticas, rastreos temático-bibliográficos, revisión de modelos teóricos, análisis de textos desde distintos enfoques, exposiciones orales, coloquios, interrogatorios dirigidos, etc.

En los seminarios, talleres y trabajos por proyecto, concebidos como una modalidad de "aprender haciendo", donde los conocimientos y destrezas se adquieren en la práctica concreta, las actividades se desarrollarán con metodologías participativas que permitan la utilización de múltiples técnicas: abordaje de temas o problemas específicos, estudio de casos, formulación de proyectos, prácticas de investigación científica, producción de textos académicos, participación en foros o debates,simulación y laboratorio de experiencias, entre otras.

F. F. y L.

Se promoverá el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje como un medio actual y accesible, que facilita no solo la administración, distribución, reservorio, procesamiento y comprensión de la información, sino también la interacción entre los distintos actores, recursos y herramientas del proceso educativo.

Práctica Profesional Docente

La Práctica profesional docente es un ciclo formativo compuesto por la PPD I, PPD II, PPD III y una Residencia docente, sobre la base de los insumos teóricos y metodológicos aportados por las didácticas específicas. Estará a cargo de los docentes del Departamento de Filosofía, de acuerdo con los "Lineamientos generales para la formación docente comunes a los profesorados universitarios" (Res. N°85/2017-CD, FFL),a fin de asegurar la adecuada formación del Profesor/a en Filosofía. Implica el trabajo articulado interdisciplinariamente y bajo la modalidad de Trabajo por proyecto. Esta estrategia didáctica requiere:

• Una propuesta con actualización anual.

• Trabajo en red intra e interinstitucional: articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las diferentes instituciones de incumbencia y la reflexión sobre la práctica en terreno (articulación entre campos de formación).

• Promoción del aprendizaje basado en problemas relevantes para la formación profesional. Aprendizaje situado.

• Investigación educativa a partir de situaciones concretas.

• Promoción de capacidades tales como análisis, interpretación, evaluación, producción, planificación, creatividad e innovación.

• Abordaje de cada eje a partir del uso combinado de diferentes unidades curriculares como, por ejemplo, ateneos bibliográficos y de discusión, talleres, trabajo de campo, entre otros.

• Incorporación de prácticas socioeducativas, de investigación y extensión.

F. F. y L.

Investigación Educativa

Por decisión institucional, la Investigación educativa no constituye un espacio curricular autónomo dentro de la propuesta curricular. Las competencias relacionadas con este eje, si bien pertenecen al campo de la formación pedagógica, se desarrollarán en forma transversal desde la PPD I a la PPD III.

Prácticas Socioeducativas

En el presente diseño curricular, las prácticas socioeducativas se desarrollarán en forma transversal a la Práctica Profesional Docente II y la Práctica Profesional Docente III, de acuerdo con la reglamentación que se apruebe para tal fin. Su finalidad es que el estudiante trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria, a los efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario. Se estipula que, por la relevancia de este lineamiento, la evaluación final será diferenciada de la correspondiente a la Práctica profesional docente.

8. Propuesta de Evaluación de los Aprendizajes

A partir del principio pedagógico de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán diversas instancias y modalidades de evaluación, mediante instrumentos variados, que respondan al formato del respectivo espacio curricular y que desarrollen y aseguren la formación en competencias. Por ejemplo: instancias que privilegien la habilidad en la búsqueda, análisis y sistematización de información; que permitan evaluar, además de conocimientos específicos, las capacidades comunicativas, metacognitivas y de autoevaluación; que gradúen convenientemente instrumentos evaluadores diferentes y que propicien la autonomía del estudiante. En este sentido, se promueve la implementación de diversas modalidades de evaluación tanto durante el proceso de enseñanza-aprendizaje como en los exámenes

F. F. y L.

finales, y en particular la implementación de alternativas al examen final oral ante tribunalen los cursos teórico-prácticos. La evaluación estará orientada tanto a la función formativa como a la acreditación de los espacios formativos.

9. Propuesta de evaluación de la Carrera

La Dirección del Departamento de Filosofía deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área de Autoevaluación de la FFyL, un plan de evaluación de la Carrera, que asegure el perfeccionamiento permanente del presente plan de estudio.

10. Otros requisitos

Los formadores de la Carrera participarán de todas las instancias de actualización y perfeccionamiento docente institucional. Esto asegurará la calidad del programa de formación que aquí se presenta.

F. F. y L.